



## Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis/monografía

Yo... María del Carmen Rivera Siquiera... C.I. 2321051... L.P.  
autor/a de la tesis titulada

La comunicación para la transformación social, orientada a la reducción de la violencia directa, estructural y cultural  
mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de

Maestría en Comunicación Estratégica

En la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede académica La Paz.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Académica La Paz, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación a partir de la fecha de defensa de grado, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamo de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría Adjunta a la Secretaria General sede Académica La Paz, los tres ejemplares respectivos y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha... 8 de abril de 2019

Firma: 



***UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR***

***MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA***

**La comunicación para la transformación social orientada a la  
reducción de la violencia directa, estructural y cultural**

**Tesis para acceder al título de Maestría en Comunicación Estratégica**

**Postulante: Lic. María del Carmen Rivero Suguiura**

**Tutora: MSc. Esperanza Pinto Sardón**

**La Paz - Bolivia**

**2019**

*A mis padres y  
a mi pequeña Camila Lucía*

## **Agradecimientos**

Esta es una buena oportunidad para expresar mi más profundo agradecimiento a Dios por permitirme concluir esta etapa de mi formación profesional y, a través de él, a mis padres y a mi hija, que de distintas maneras me manifestaron su apoyo invaluable.

A mi tutora y amiga MSc. Esperanza Pinto, por su invaluable apoyo y guía.

A los docentes de la maestría que contribuyeron con sus conocimientos para mi formación académica.

A toda mi familia, amigos y a quienes, de alguna forma, contribuyeron a la realización de este trabajo.

## RESÚMEN

El presente trabajo de investigación se inicia con el propósito de examinar los fundamentos teóricos comunicacionales para la transformación social y establecer las razones y la forma en que éstos pueden contribuir a la reducción de la violencia directa, cultural y estructural.

Con esta finalidad, se emplearon métodos empíricos como la observación científica y teóricos como el análisis y la síntesis, para la sistematización de la información y la obtención de las conclusiones.

En la fundamentación teórica del trabajo se abordaron los principios de la *Educación y comunicación dialógica*, la *Comunicación para el cambio social* y la *Educación y comunicación para la paz* con la finalidad de proponer procesos comunicacionales de transformación social que posibiliten la reducción de la violencia estructural, cultural y directa. Esta es una de las conclusiones más relevantes a las que arribó la investigación.

La comunicación para la transformación social, a través de los postulados de la *Comunicación para el cambio social*, la *Educación y comunicación dialógica* y la *Educación y comunicación para la paz*, es capaz de propiciar procesos de educación, recuperación de la cultura, para que las organizaciones sociales logren alcanzar la suficiente confianza y autoridad moral para empoderarse y movilizarse, en busca de cambios profundos, que logren superar la injusticia, la alienación cultural y la exclusión económica, social y política, para no solamente reducir la

violencia en sus diferentes expresiones, sino transformar la sociedad, a partir de la construcción de una paz directa, estructural y cultural.

## **CONTENIDO**

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESÚMEN	4
ÍNDICE GENERAL	5
ÍNDICE DE CUADROS	7
INTRODUCCIÓN	8
<b>CAPÍTULO I. DELIMITACIÓN TEMÁTICA</b>	<b>10</b>
1.1. Fundamentación del tema y del objeto de estudio	10
1.2. Fundamentación y formulación del problema	11
1.3. Objetivos	13
1.3.1. Objetivo general	13
1.3.2. Objetivos específicos	13
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>15</b>
2.1. Definiciones, características y alcances de la teoría	15
2.2. La comunicación como fenómeno social y campo de estudio	17
2.3. La transformación social como producto de la acción del hombre	20
2.3.1. El cambio social desde la mirada de los sociólogo clásicos	20

2.3.2. La Escuela de Frankfurt reactualizando el pensamiento de Marx	23
2.3.3. Desde la sociología de la acción	24
2.3.4. Una mirada decolonial	24
2.4. La comunicación para el desarrollo	26
2.4.1. La modernización: paradigma de la incomunicación	27
2.4.1.1. De la difusión de innovaciones al marketing social	33
2.4.2. Enfoque de la dependencia	35
2.4.2.1. La discusión en el campo de la comunicación	37
2.4.3. Enfoque de la multiplicidad	42
2.4.3.1. Fundamentos teóricos de la comunicación y educación dialógica	45
2.4.3.2. La Comunicación para el cambio social. Una perspectiva desde la multiplicidad	53
2.4.3.3. Cultura, educación y comunicación para la paz	69
2.5. La violencia y su origen	76
2.5.1. Concepto y tipos de violencia	77
2.5.1.1. Violencia directa	78
2.5.1.2. Violencia estructural	78
2.5.1.3. Violencia cultural	79
2.5.2. La transformación del conflicto por medios no violentos	80
2.5.3. Desarrollo y violencia	84

<b>CAPÍTULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA</b>	89
3.1. Tipo de investigación	89
3.2. Métodos, técnicas e instrumentos	89
<b>CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN</b>	92
4.1. Análisis de los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social	97
4.1.1. Diálogo, participación y creación de alianzas	97
4.1.2. Crítica, compromiso y concientización desde la praxis	98
4.1.3. Apropiación del proceso comunicativo y generación de contenidos propios	98
4.1.4. Cultura, educación, empoderamiento y movilización para la transformación	99
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES</b>	101
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	104
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	7
Cuadro 1: Técnicas e instrumentos de investigación	91
Cuadro 2: Fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social que sustentan los procesos de reducción de la violencia	92



## INTRODUCCIÓN

La discusión sobre la comunicación modernizadora y sus programas de desarrollo, enfocados en la comunicación funcionalista ha sido amplia, así como el abordaje de la comunicación participativa, dialógica y alternativa en innumerables estudios publicados. La crítica a las campañas de salud, basadas en el marketing social y en la persuasión también fue basta. Por otro lado, el nuevo paradigma de comunicación, denominado *Comunicación para el cambio social* ha sido también analizado, como propuesta teórica alternativa a la comunicación modernizadora. Todo ello, fundamentalmente, desde la práctica de los movimientos sociales en los últimos veinte años. Sin embargo, aún existe una ausencia para plantear propuestas teóricas para la reducción de la violencia desde esa mirada.

El presente trabajo intenta, por un lado, examinar los fundamentos de la comunicación para la transformación social, a partir de las contribuciones teóricas de la *Comunicación para el cambio social*, la *Educación y comunicación dialógica* y la *Educación y comunicación para la paz* y, por el otro, establecer los puntos de coincidencia entre cada uno de ellos, con la finalidad de ampliar las posibilidades de proyectar una propuesta teórica de comunicación para la transformación social, que contribuya a la reducción de la violencia directa, estructural y cultural.

Desde esta perspectiva, la presente investigación se ha organizado en cuatro capítulos. En el primero se ha delimitado el tema, el objeto de estudio y los objetivos de la investigación, en el segundo el marco teórico, donde se analiza la comunicación para el

desarrollo en sus tres grandes enfoques, que abarcan diferentes periodos: el enfoque de la modernización (1945 - 1965), el de la dependencia (1965 - 1980) y el de la multiplicidad (1980 hasta la actualidad). En este último se analizan los postulados de la *Educación y comunicación para la paz*, que junto a los de la *Comunicación para el cambio social* y la *Educación y comunicación dialógica*, que servirán de base para la formulación de los fundamentos de la propuesta teórica de comunicación para la transformación social señalada. También en este apartado se analizan los conceptos sobre teoría, comunicación y violencia, en sus tres formas de manifestación.

En el tercer capítulo se expone la estrategia metodológica, en el cuarto se analizan los fundamentos teóricos de la *Educación y comunicación dialógica*, la *Comunicación para el cambio social* y la *Comunicación para la paz*, como principios para el planteamiento de la propuesta teórica de comunicación para la transformación social y en el quinto se presentan las conclusiones del trabajo.

## **CAPÍTULO I. DELIMITACIÓN TEMÁTICA**

### **1.1. Fundamentación del tema y del objeto de estudio**

Desde el paradigma de desarrollo, basado en la modernización, se ha entendido a la comunicación como un instrumento para la difusión de las innovaciones provenientes de occidente hacia los países denominados subdesarrollados. En este marco se han diseñado programas de desarrollo y campañas de persuasión que, desde la comunicación modernizadora y el marketing social, buscaban provocar ciertos cambios de comportamiento a nivel individual en las poblaciones de esta región, a título de cambio social (Rogers en Marí, 2014).

Sin embargo, estos programas fueron diseñados e implementados de manera vertical, sin considerar el contexto cultural de los destinatarios, tampoco fueron incluidas sus necesidades más sentidas, mucho menos sus propias propuestas de desarrollo. A diferencia de éste, la *Comunicación para el cambio social*, a decir de Marí (2013), es entendida como un espacio de articulación ciudadana, donde es posible llevar adelante estrategias de comunicación “que implementen modelos y estilos de comunicación más horizontales y participativos” (2013: 10).

Estos procesos van más allá del acceso a los medios de difusión, para apoderarse del proceso comunicativo. Se “propone la apropiación de las herramientas comunicativas para el beneficio de los sectores marginados de la sociedad” (: 2), que incluye el acceso y

gestión de los medios. Sin embargo, esa apropiación está más ligada al ámbito de las mediaciones, pues así la comunicación se convierte en un espacio de diálogo y construcción de ciudadanía, en un escenario de promoción de la cultura y la cooperación ciudadana.

Se considera relevante, en este marco y desde el punto de vista teórico, recuperar los planteamientos de la *Comunicación para el cambio social*, la *Educación y comunicación dialógica* y la *Educación y comunicación para la paz*, para, a partir de ellos, proponer los principios de la comunicación para la transformación social, que superando el enfoque difusionista e instrumentalista, contribuya a la reducción de la violencia directa, cultural y estructural.

**Tema de investigación:**

*La comunicación para la transformación social orientada a la reducción de la violencia directa, estructural y cultural.*

**Objeto de estudio:**

*Fundamentos teóricos comunicacionales para la transformación social, orientados a procesos de reducción de la violencia directa, estructural y cultural.*

**1.2.Fundamentación y formulación del problema**

Identificar los fundamentos de: i) la *Comunicación para el cambio social*, tales como la movilización social, el diálogo y la participación; ii) la *Educación y comunicación para la paz*, que de acuerdo a Fisas (1998) tienen que ver con la conformación de una ciudadanía responsable, que proponga cambios estructurales en el campo político y económico; y iii) la

*Educación y comunicación liberadora* que, a través del diálogo y la reflexión crítica, permitirá plantear los principios de la comunicación para la transformación social, que pueda contrarrestar la violencia.

En este sentido, se abrirá también la posibilidad de explicar cómo y por qué estos elementos conceptuales intervienen para formular mecanismos de intervención que logren este objetivo. De acuerdo a Barranquero (1989) estas acciones comunicativas podrían orientarse al reclamo por el derecho a la comunicación, transparencia informativa, y fiscalización de la gestión gubernamental, reivindicación de medios más plurales y crítica a los monopolios culturales, participación y diálogo en la toma de decisiones políticas, creación y gestión comunitaria de bienes culturales.

Para Tufte (2011), todos estos procesos de movilización social, que buscan la transformación, ya han comenzado y están generando mecanismos de deliberación, crítica social y política en Europa. Los movimientos sociales han generado procesos participativos horizontales en los que se ha evidenciado un importante involucramiento ciudadano. Sin duda, estos elementos de comunicación participativa, serán de gran ayuda para el planteamiento y la elaboración de políticas, estrategias y planes orientados a la transformación social y a la reducción de la violencia directa, estructural y cultural.

**Problema de investigación:**

*¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social y cómo y por qué se orientan a procesos de reducción de violencia directa, estructural y cultural?*

### **1.3. Objetivos**

#### ***1.3.1. Objetivo general***

*Examinar los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social y establecer cómo y por qué se orientan a procesos de reducción de la violencia directa, estructural y cultural.*

#### ***1.3.2. Objetivos específicos***

##### ***a) Objetivos específicos teóricos***

- Elaborar una aproximación a la noción de transformación social, a partir de su emergencia, hitos de su desarrollo, características y alcances en el marco de los diferentes enfoques teóricos sobre la misma.
- Analizar las aproximaciones teóricas que definen a la comunicación como fenómeno social y campo de estudio.
- Establecer cuáles aproximaciones analíticas, desde la comunicación, se vinculan con el concepto de transformación social, especificando sus bases, características y alcances.
- Determinar los antecedentes, definiciones, causas y características de la violencia directa, cultural y estructural.

**b) *Objetivos específicos empíricos***

- Establecer cómo los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social se orientan a procesos de reducción de violencia directa, estructural y cultural.
- Establecer por qué los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social se orientan a procesos de reducción de violencia directa, estructural y cultural.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

Antes de abordar aspectos relacionados a los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social, es pertinente tener en cuenta algunas definiciones, características y alcances de conceptos que conforman el objeto de estudio de la presente investigación, tales como teoría y comunicación.

### **2.1. Definiciones, características y alcances de la teoría**

La palabra teoría proviene del griego *theorein* y significa observar o contemplar. Este término fue relacionado también a un conocimiento especulativo, de ahí que Popper (Popper, citado por Rodríguez, 2008) consideró que las teorías eran "...meras conjeturas genuinas - suposiciones acerca del mundo, de alto contenido informativo". Pero cuando la teoría se vincula más a la ciencia, abre la posibilidad de comprender e interpretar el mundo, es "toda concepción racional que intenta dar una visión o explicación sobre cualquier asunto o realidad" (Sierra Bravo; 1984: 138). Pese a ello, la teoría "no es una descripción exacta de lo que pasa en el mundo, sino una recreación, no se apega a la apariencia para tratar de restituir su textura exterior, sino que tiende a descubrir el sentido" (Ladrière; 1978: 28).

Esta recreación es posible a partir de la construcción de un conjunto de definiciones, proposiciones y conceptos que se encuentran interconectados lógicamente y forman una unidad epistemológica que permite su explicación. Bunge (1980) describe a esta interconexión como un sistema hipotético-deductivo, donde estas preposiciones –premisa y conclusiones– tienen como base los hechos, los fenómenos o las situaciones determinadas



de un objeto de estudio. De acuerdo a Ladrière (1978), en su forma más acabada, la teoría es un sistema, una configuración conceptual completa, cuyos elementos, a la vez que son interdependientes, muestran una estructura y cohesión interna.

Desde un enfoque cuantitativo se concibe a la teoría como “un conjunto de constructos (conceptos) interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan un punto de vista sistemático de los fenómenos mediante la especificación de relaciones entre variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos” (Kerlinger, 1979: 64).

Sin embargo, desde un punto de vista más flexible, Martínez (2000) entiende a la teoría como:

*...una construcción mental simbólica, verbal o icónica, de naturaleza conjetural o hipotética, que nos obliga a pensar de un modo nuevo al completar, integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimientos que hasta el momento se consideraban incompletos, imprecisos, inconexos o intuitivos* (Martínez, 2000: 87 - 88).

Willer (1972) va más allá, para señalar que la teoría científica es la síntesis, tanto del pensamiento empírico como racional, pues no es solamente un conjunto de conexiones empíricas, ni un sistema "aislado de entes conceptuales y sus relaciones" (1972:16); es, más bien, la síntesis de un proceso dialéctico de relaciones en el cual, tanto los sistemas empíricos de conocimiento como los racionales, son los elementos centrales de la contradicción. De acuerdo a Sierra Bravo (1984) la teoría científica se caracteriza por: *i)* ser una concepción racional, de carácter especulativo, es decir, elaborada mentalmente; *ii)* estar referida a un tema o asunto determinado, tocante a una parte de la realidad; *iii)* pretende proporcionar una visión o explicación de ese tema o asunto.

Para Morín, Ciurana y Motta (2003) *i)* las teorías, junto con el método, son componentes indispensables del conocimiento, aunque; *ii)* las primeras no son eternas ni están acabadas, pues todas son provisionales; *iii)* no son perfectas, siempre son parciales y aproximadas; *iv)* nunca son totalmente objetivas, ya que dependen en gran parte de la lengua, los valores, creencias y normas culturales; *v)* no son completamente ciertas ni universales, ya que el conocimiento es cada vez más especializado, sin embargo, la teoría no puede renunciar a dar respuestas a las preguntas más generales, aunque sean difíciles de contestar y; *vi)* están sujetas a observación o experimentación y sometidas a prueba, éstas pueden ser verificables, refutables, desaprobadas o corroboradas.

Con todo ello, de acuerdo a Bisquera (1989: 41), la teoría es para el proceso investigativo de gran utilidad para: *i)* organizar e integrar el conocimiento; *ii)* identificar y clasificar los hechos, fenómenos o situaciones; *iii)* la formulación de construcciones lógicas: las hipótesis, leyes, axiomas, teoremas entre otros y, dependiendo del tipo de teoría, permiten resumir y ordenar los datos; *iv)* predecir los acontecimientos (cuando esto es posible); *v)* guiar la investigación, se constituyen en una explicación previa a los problemas a resolver; *vi)* aportar explicaciones de las partes de la realidad que se estudian, *vii)* contribuir a identificar las áreas o problemas que requieren ser investigados.

## **2.2. La comunicación como fenómeno social y campo de estudio**

Si bien la comunicación, nace con el hombre y es un componente esencial de su conformación como ser humano y social, como sujeto que se construye y transforma a sí mismo y su entorno a través del diálogo (Freire en Fiori, 1970), es a partir de la década de los cuarenta y con mayor énfasis en los años sesenta que se inicia su teorización, de ahí que

desde diferentes orientaciones se ha tratado de conceptualizarla, aunque, a criterio de Torrico (2010) abordando aspectos particulares del proceso y reduciéndolos al estudio de la utilidad de los mensajes en los medios de comunicación o los efectos que éstos causan en sus audiencias. El enfoque cibernético, por ejemplo, consideró a la comunicación como sistemas de intercambio y procesamiento de información, indistintamente, entre sujetos biológicos, inorgánicos, sociales o artificiales (Fuentes y Luna, 1984).

Sin embargo, la comunicación es fundamentalmente un proceso y una práctica social, ya que requiere de, por lo menos, dos sujetos que interactúen. “En tal sentido, la comunicación no puede ser sino social, lo que la convierte no solamente en un producto de la misma convivencia o coexistencia humana sino, además, en uno de sus fundamentos” (Torrico, 2010: 15). Es así que este autor ensaya un concepto de comunicación desde esa mirada:

*La comunicación es el proceso social de producción, circulación, intercambio desigual y uso de significaciones y sentidos culturalmente situados, y mediado tecnológicamente o no y que tiene efectos de sociabilidad así como consecuencias variables en las percepciones, las actitudes, los conocimientos y las conductas de los sujetos que intervienen en él”* (Torrico, 2014: 15).

Pero estos criterios que hablan de los rasgos centrales de la comunicación como fenómeno social fueron los que menos lograron la atención de los teóricos, pues “las principales aproximaciones analíticas, que en un inicio mereció el fenómeno comunicacional, estuvieron orientadas por una teleología instrumentalizadora, que prefirió desconocer sus particularidades humanizadoras: la unilateralidad y el tecnicismo

prevalecieron en la definición del objeto, antes que la participación equilibrada de los actores o que la ilustrada aspiración del entendimiento” (Torrice, 2005: 43).

Este insuficiente esclarecimiento en torno a lo que se define como comunicación, de acuerdo a Torrice (2014), se debe a que, “no existe un consenso razonable sobre el objeto cognoscible del área y ello incide, tanto en la carencia de un núcleo teórico como en las estrecheces y divergencias de las elaboraciones conceptuales y categoriales desarrolladas en el campo” (2014: 11).

Estas divergencias en cuanto al objeto de estudio de la comunicación, además de sus carencias en cuanto al manejo de teorías y métodos propios, han conseguido poner en tela de juicio incluso su denominación como ciencia. Es así que se la concibe más como un campo de estudio, es decir como un espacio de conocimiento y acción reconocibles, delimitado con ciertos elementos, niveles y funciones (Torrice, 1997 - 2005).

En este contexto es que se institucionalizó el campo de la comunicación, como “un conjunto de instituciones de educación superior destinadas al estudio y a la enseñanza de la comunicación, donde se produce la teoría, la investigación y la formación universitaria de los profesionales de la comunicación” (Vasallo, 2005: 44). El mismo que compone las dimensiones investigativa, educativa y de ejercicio profesional, así como los subcampos: *i*) científico, implicado en prácticas de producción de conocimiento: la investigación académica tiene la finalidad de producir conocimiento teórico y aplicado por medio de la construcción de objetos, metodologías y teorías; *ii*) educativo, que se define por prácticas de reproducción de ese conocimiento, es decir, mediante la enseñanza universitaria de materias relacionadas con la comunicación; y *iii*) el profesional, caracterizado por prácticas de aplicación del conocimiento y que promueve vínculos variados con el mercado de trabajo (Vasallo, 2005: 44).

Esta institucionalización del campo de la comunicación, a criterio de Torrico (2005), lo ha dotado de estructuras, dispositivos y jerarquías, sin embargo, éste no ha logrado alcanzar una demarcación que le resultase autosuficiente y generalizable.

Pero, la comunicación no solamente es social sino y, sobre todo, participativa, de ahí que es pertinente recuperar el siguiente concepto de Luis Ramiro Beltrán Beltrán, (2002):

*La comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación. Todos tienen el derecho a comunicarse con el fin de satisfacer sus necesidades de comunicación por medio del goce de los recursos de la comunicación. Los seres humanos se comunican con múltiples propósitos. El principal no es el ejercicio de influencia sobre el comportamiento de los demás (Beltrán, 2002: 17).*

La presente investigación partirá de esta definición, porque la misma concibe a la comunicación como un proceso participativo y dialógico. Posteriormente esta definición se alimentarla de los aportes de autores que se encuentran en la misma línea.

### **2.3. La transformación social como producto de la acción del hombre**

En términos generales, se entiende los cambios sociales como alteraciones en las estructuras sociales –conformadas por instituciones como el Estado, la nación, la familia, la escuela, el municipio– dando lugar a nuevas situaciones (Espinoza, Peschard y Castro, 2007). De acuerdo a (Bourdieu, 1991) estas transformaciones sociales no son producto de un hecho aislado u homogéneo; sino de un proceso continuo de la acción del hombre. El cambio es fruto del conflicto, de la acción social, desde donde los individuos pugnan por imponer un determinado orden y legitimarlo.

La reflexión sobre el cambio social se inscribe en la Ilustración. Estas nuevas ideas sentaron las bases para que la burguesía emergente reclamara los derechos políticos que impulsaron la Revolución Francesa (1789). Luego, en el contexto de la Revolución Industrial – iniciada la segunda mitad del siglo XVIII– y el liberalismo económico, la burguesía desplaza definitivamente a los viejos estamentos sociales y nace la Sociología con las ideas positivistas de Augusto Comte (Alsina, 2000).

Comte entendía la transformación social desde dos perspectivas: i) como un proceso subversivo y peligroso, si cuestionaba los principios de diferencia social, económica y de estatus; y ii) como acción que encauzaba los estudios y la ciencia para mantener un orden social. Es así que solo la élite, a través de la razón, era capaz de apreciar y orientar la fuerza colectiva, ejercida por y sobre la sociedad (Comte, 1844).

### ***2.3.1 El cambio social desde la mirada de los sociólogos clásicos***

En esta misma línea y desde la mirada de los sociólogos clásicos, Emile Durkheim comparte la anterior idea con Comte, quien además concibe al cambio social como un proceso que lleva a las sociedades tradicionales a la “modernidad”, “dando cuenta del proceso de diferenciación social que trae consigo la modernidad” (Santiago, 2009). La modernidad, en ese marco, no es otra cosa que la ruptura entre el pasado y el presente, donde se impone la victoria de las sociedades de solidaridad orgánica sobre las sociedades de solidaridad mecánica (2009).

Desde la concepción de Max Weber, el cambio social también tiene que ver con el tránsito histórico de las sociedades tradicionales a las modernas, pero a diferencia de Durkheim, el sociólogo alemán percibe este paso con pesimismo, pues ese mundo

tradicional, deja de estar basado en la religión, para convertirse en uno racionalizado, deslegitimado y escindido en diferentes esferas de valor (Santiago, 2009).

El cambio social es explicado por Weber a partir de dos categorías: *i*) en términos de combinación entre elementos que al unirse dan lugar a algo nuevo; y *ii*) en términos de las consecuencias no previstas de la acción. Es así como los procesos de cambio social “son el resultado de una serie de ´afinidades electivas` entre elementos heterogéneos, que dieron lugar a determinados ´individuos históricos` que, como fruto de las consecuencias no queridas de la acción, produjeron una determinada configuración histórica” (Rodríguez, 1995).

Karl Marx, desde el materialismo histórico, plantea que la lucha de clases es el motor de la historia y de las transformaciones sociales. En el sistema capitalista, por ejemplo, se registra una confrontación entre la burguesía, como propietaria de los medios de producción y el proletariado que vende su fuerza de trabajo.

Como clases antagónicas, ambas luchan por imponer sus intereses de clase a nivel económico, ideológico y político. Esta pugna se ve agravada, debido a que el desarrollo de las fuerzas productivas y el de las relaciones de producción tienden a ser dispares, es así que entran en contradicción, dando origen a que el conflicto, tarde o temprano, se resuelva por la vía revolucionaria, sustituyéndose el sistema capitalista por el socialista a partir de la dictadura del proletariado (Harnecker, 1979).

#### ***2.4.1. La Escuela de Frankfurt reactualizando el pensamiento de Marx***

En el periodo posterior a la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, nace la Escuela de Frankfurt. Sus exponentes más destacados son Max Horkheimer, Theodor Adorno y Jürgen Habermas, quienes basándose en el pensamiento de Marx, efectúan un trabajo teórico de crítica a la modernidad y la dominación que se ejerce desde el capitalismo. Surgen así las principales diferencias entre la teoría frankfurtiana y el positivismo, que marcarán los sucesivos debates y los estudios sobre comunicación y sociedad en la mitad del siglo XX (Adorno, 2001).

Sin embargo, desde la teoría crítica también se cuestiona al marxismo ortodoxo. Habermas, filósofo y sociólogo alemán, considera que una teoría contemporánea del cambio social debe mirar más allá del capitalismo o del socialismo, para comprender cabalmente la complejidad del desarrollo social en el siglo XXI. Un elemento clave, que diferencia a la teoría crítica del marxismo es la reivindicación del papel de la cultura como parte sustancial de la vida social. “Un estado de cosas en el que se observan perspectivas políticas tendientes a alcanzar formas sociales organizadas de modo racional, enlazadas con formas de integración social y cultural, que impregnan los modos institucionalizados de transformación y cambio que se dan en las sociedades” (Rodríguez, 2007).

Habermas aporta, además, en la construcción de conceptos sobre democracia deliberativa y acción comunicativa, ambos basados en el fortalecimiento de la sociedad civil y una esfera pública racional, a partir de la participación y politización de los individuos y los movimientos sociales.



#### **2.4.2. Desde la sociología de la acción**

El sociólogo francés y crítico de la modernidad, Alain Touraine, posiciona la acción social en el centro de la investigación sociológica y sitúa el análisis de la sociedad desde el actor. Un actor ubicado en un tiempo, lugar, oficio, clase social y cultura determinadas. Es así que, la sociología de la acción tiene como propósito el estudio de una sociedad que se inventa y reinventa. Una sociedad donde los hombres escriben su propia historia, descubriendo y reconstruyendo el sentido de su sistema de relaciones (Touraine, 1965).

En este marco, Touraine fundamenta su teoría de la transformación social, en la acción histórica de los movimientos sociales, a quienes no considera precisamente revolucionarios, debido a que éstos no necesariamente tendrían la intencionalidad política de tomar el Estado.

*Los movimientos sociales se sitúan, más bien, a un nivel mucho más profundo de la realidad social, en la transformación de nuestras mentes, en el cambio de nuestra forma de pensar y, a partir de esta construcción de la realidad en nosotros mismos, en la transformación de nuestra práctica, desde la vida cotidiana a la política (Touraine en Castells, 2010).*

#### **2.3.4. Una mirada decolonial**

En un contexto de desmoronamiento de los cimientos de la civilización occidental, producto de la expoliación, no solo de los recursos naturales sino del ser humano, Boaventura de Sousa Santos (2010), hace una crítica al colonialismo que continua vigente y se expresa a través de diferentes formas de poder, experimentado desde los territorios del Norte global hacia el Sur, estos son: “el patriarcado, la explotación, el fetichismo de las mercancías, la diferenciación desigual y la dominación e intercambio desiguales” (De Sousa, 2006: 53).

Para contrarrestar estos poderes establecidos y promover un cambio social, el sociólogo portugués plantea una teoría política nueva, a partir de la construcción de: *i*) una democracia radical de alta intensidad, lo cual tiene que ver con la sustitución de relaciones de poder, por relaciones de autoridad compartida; y *ii*) la emancipación, a partir de una nueva relación entre el respeto de la igualdad y el principio del reconocimiento de la diferencia (2006: 53). Esta última, debido a que en la modernidad occidental, de acuerdo a De Sousa Santos, “ya sea en las teorías funcionalistas conservadoras o en las teorías críticas, no hemos tratado esto de una manera adecuada hasta ahora, porque –sobre todo en la teoría crítica– toda la energía emancipatoria teórica, fue orientada por el principio de la igualdad, no por el principio del reconocimiento de las diferencias”, (: 53). Para De Sousa Santos, el marxismo, por ejemplo, se ha enfocado en explicar las causas de la opresión y dominación, solo desde la visión de la economía y la relación capital-trabajo, “uno de los límites de nuestra tradición marxista, que sigue siendo muy importante, pero debe ser objeto de una ecología de otros saberes” (: 51 - 52).

Estas luchas por el reconocimiento desde el Sur, avanzan hacia la descolonización del sistema-mundo y sientan las bases para plantear la interculturalidad crítica, entendida por De Sousa Santos (2010), como las ecologías de los reconocimientos.

Por su parte, la ecología de los saberes, de acuerdo a este autor, habla de la multiplicidad de saberes y conocimientos, que coexisten con la episteme científica en el campo social, pero que la colonialidad ha descalificado y anulado, otorgando al conocimiento occidental un valor único y universal. Es cuando, a partir de la interculturalidad crítica, se pone en evidencia todos estos saberes, legitimándolos como conocimientos válidos y generando articulaciones epistemológicas entre el llamado saber

experto científico y los saberes populares y tradicionales, en un diálogo de interacción horizontal (De Sousa, 2010).

Estos conceptos sociológicos, desarrollados hasta aquí, servirán de herramientas para la explicación de los diferentes enfoques sobre comunicación y desarrollo que se abordan en la presente investigación.

#### **2.4. La comunicación para el desarrollo**

A partir de la década de los cuarenta y como parte fundamental de los procesos históricos, la comunicación ha estado vinculada al desarrollo, desde sus diferentes abordajes teóricos, los cuales fueron modificándose de acuerdo al concepto de bienestar que en ese momento era el dominante. Alfonso Dubois (2007) considera, por un lado, que se trata de un concepto histórico, en el que ejercen influencia los valores dominantes del pensamiento en cada época y, por el otro, que este término involucra proyecciones de futuro de orientación de un determinado orden social.

Es en el marco de la historicidad, que el desarrollo ha ido adquiriendo adjetivos que fueron modificando su contenido y orientación. Es así que éste transcurre de criterios meramente economicistas a concepciones de desarrollo humano –que involucraron aspectos sociales y culturales–, para luego abordar un enfoque integral –que englobaría a la sociedad, sus instituciones y organizaciones– y, frente a los desastres naturales, provocados por la explotación indiscriminada de los recursos naturales, se terminó hablando de desarrollo sostenible. En ese marco, la comunicación fue siempre funcional a los criterios que el desarrollo perseguía (Cadavid, 2014).

De acuerdo a Jan Servaes (2003) la *Comunicación para el desarrollo*, se ha dividido en tres periodos: El enfoque de modernización (1945 - 1965), el enfoque de la dependencia

(1965 - 1980) y el enfoque de la multiplicidad (1980 hasta la actualidad). Cabe destacar que, si bien éstos marcan periodos definidos, en muchos casos se han dado de manera simultánea.

#### ***2.4.1. La modernización: paradigma de la incomunicación***

La modernización tuvo que ver con transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales, que caracterizaron al mundo occidental en los últimos siglos. Se inicia con las revoluciones Francesa (1789) e Industrial (entre los siglos XVIII y XIX) e implica el paso de sociedades tradicionales; con una economía de subsistencia, a industrializadas y diversificadas. Este tránsito se desarrolla a través de un proceso de acumulación (Espinoza, Peschard y Castro, 2007).

Desde el marco de la modernización, la comunicación para el desarrollo surge como una teoría derivada de las tácticas y estrategias propagandísticas militares, aplicadas por los norteamericanos durante la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945). Sobrevive a ella, forma parte del proceso de reconstrucción de Occidente (Plan Marshall) y apuesta al sector industrial estadounidense, así como por el desarrollo en los países que se encontraban en procesos revolucionarios en Latinoamérica (Chile y Cuba) y de descolonización o liberación nacional (Asia y África) y que dieron lugar a la conformación del Tercer Mundo.

Pero esta propuesta de desarrollo tenía finalidades político-económicas muy claras: *i)* asegurar la reproducción del sistema capitalistas y detener la expansión ideológica del eje socialista; *ii)* generar crecimiento económico en los países denominados subdesarrollados; para *iii)* incorporar a estas extensas masas poblacionales a los mercados de consumo, en beneficio de la producción de los países industrializados, encabezados por un poderoso

Estado nacional norteamericano de la postguerra, que se preparaba para un nuevo ciclo expansivo de la industria a nivel mundial, mismo que había comenzado allá por los años treinta (De Sousa, 2010).

Para impulsar el desarrollo en estos países, era necesario conducirlos hacia la modernización. Fue así que el presidente Harry Truman (1949) anunció la creación de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), con la finalidad de brindar asistencia técnica y financiera para el desarrollo del Tercer Mundo. Con perspectivas similares se crearon también el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas, entre otras.

El representante de la teoría del crecimiento económico, Walter Rostow (1967) consideraba que el mundo estaba dividido en sociedades avanzadas y atrasadas, de acuerdo al grado de industrialización que habían alcanzado. Las primeras habían logrado niveles altos de crecimiento y consumo, en tanto que las segundas no lo habían hecho, debido a la carencia de la tecnología necesaria, pero que esta situación podría ser revertida, a través de la transferencia de conocimiento tecnológico. Las organizaciones internacionales consideraron que estos criterios eran los correctos, que el crecimiento económico era sinónimo de desarrollo y que, además, éste se alcanzaría gradualmente en un proceso evolutivo.

En este contexto se entendió la modernización como “un proceso de difusión en el cual, los individuos avanzan desde un modo de vida tradicional hacia un modo de vida diferente, más técnicamente desarrollado y más rápidamente cambiante” (Servaes, Malikhao, 2012: 46). La forma más efectiva de hacerlo fue a partir del reconocimiento del papel fundamental que la comunicación jugaría en ese tránsito. De ahí que, a partir de

entonces y hasta ahora, se vinculó el concepto de comunicación al del desarrollo, pero se trataba de una comunicación más sujeta a lógicas verticales y autoritarias, restringidas a actos de información y persuasión, “dejando escaso margen de réplica o retroalimentación al receptor (teoría matemática de la comunicación, modelos funcionalistas y conductistas)” (Barranquero, 2007: 116).

Este enfoque instrumentalista de la comunicación, se enmarcó en el contexto de la teoría funcionalista de los *Mass Communication Research* y de los efectos de Harold Lasswell (1948), que resumió el acto de la comunicación a cinco componentes (quien, dice qué, en qué canal, a quién y con qué efectos) (Lasswell en Moragas, 1985: 1).

Los ideólogos de las teorías dominantes fueron los herederos de estos planteamientos y, en base a ellos, elaboraron propuestas que concebían a la comunicación como un instrumento de persuasión, para incorporar a la modernidad a los países rezagados, a través de un “cambio social”, que en realidad tenían que ver más con un cambio de actitudes y conductas individuales, orquestado por instituciones y agencias internacionales de desarrollo, a través de programas de capacitación en difusión de innovaciones tecnológicas, en áreas de salud y agricultura, propuestos para Latinoamérica, Asia y África.

El autor que mayores contribuciones hizo a la teoría de la modernización, sin duda fue el sociólogo norteamericano, Everett Rogers, a partir de su propuesta sobre la difusión de innovaciones, “proceso mediante el cual una idea es comunicada, a través de ciertos canales, durante un tiempo específico, entre los miembros de un determinado sistema social” (Rogers en Marí, 2014: 61).

Se dio por sentado que los habitantes de los países subdesarrollados, y depositarios de este conocimiento, debían seguir los patrones de desarrollo de los países industrializados, para ser parte de una modernidad, supuestamente anhelada por éstos, aunque para hacerlo, debían deshacerse de sus creencias y prácticas culturales, pues ellas se constituían en una traba para dicho desarrollo (Lerner, 1958). Este sociólogo norteamericano, junto al comunicador Wilbur Schramm (1964) preponderaron la influencia de los medios de comunicación masiva en la adopción de tales innovaciones tecnológicas y el proceso de modernización de los países del Tercer Mundo. “Se confiaba en que, mediante la introducción de los medios de comunicación en las sociedades subdesarrolladas, se generarían transformaciones individuales y sociales que permitirían pasar de unas sociedades tradicionales a otras sociedades modernas” (Marí, 2014: 63).

Estos criterios de desarrollo fueron ampliamente refutados, no solo por investigadores latinoamericanos, sino por el propio Everett Rogers, quien acabó por anunciar la extinción del paradigma dominante que él mismo propuso, adhiriéndose a las críticas surgidas en Latinoamérica, replanteando su postura e introduciendo en ella elementos de participación, orientados hacia el cambio social (Rogers, 1994).

Desde el enfoque de la modernización, los medios de comunicación estaban destinados a desempeñar un rol de diseminadores y persuasores de las estrategias de desarrollo, porque “era necesario multiplicar la producción y lograr un rápido y fuerte aumento de los índices de productividad, y para ello, resultaba imprescindible la introducción de nuevas tecnologías, las cuales eran vistas como la panacea para todos nuestro males” (Kaplún, 2002: 29). Con este objetivo se difundieron, a través de programas

televisivos, radiales y campañas, las recetas del crecimiento económico, venidas desde Occidente para los países tercermundistas.

Servaes y Malikhao (2012) consideran que desde esta perspectiva se ha concebido al desarrollo como un proceso unilineal y evolutivo, en términos de diferencias cuantitativas observables entre países ricos y pobres, por un lado, y entre sociedades modernas y tradicionales, por el otro. Para Marí esta teoría de la modernización y del crecimiento es una visión economicista del desarrollo, que se basa en la transferencia de la tecnología y de la cultura sociopolítica, desde las sociedades desarrolladas hacia las sociedades tradicionales (2003). “Desde este enfoque, los medios masivos y las tecnologías de la información son un medio para la difusión de innovaciones” (Servaes, Malikhao, en Marí, 2003: 61).

Bajo estos criterios de desarrollo, la comunicación fue reducida a los medios de difusión masiva y entendida como instrumento para la transferencia de información y mecanismo de persuasión para el cambio de actitudes a nivel individual. Este proceso se llevaría adelante, a través de la difusión de contenidos dirigidos a los países subdesarrollados, para que éstos últimos alcancen ese crecimiento y logren insertarse en la modernidad.

En este marco y de acuerdo a Erick Torrico (2013) la comunicación para el desarrollo fue entendida como:

*...un modelo civilizatorio que se asienta en el poder del capital, la ciencia y la tecnología, un esquema de interpretación unilineal y progresiva de la historia y un patrón de uso de los procesos y recursos comunicacionales, destinado a inducir y sostener efectos de modernización (2013: 1).*



Fue así que desde organismos bilaterales y multilaterales de Estados Unidos y Europa y en el marco de la Alianza para el Progreso, se aplicaron de manera discrecional, “modelos verticales, generados en laboratorios de empresas privadas, agencias de publicidad y universidades de Estados Unidos” (Gumucio, 2011: 28), en regiones rurales de Latinoamérica, Asia y África, a través de programas de capacitación en áreas de salud, educación y sobre todo en agricultura. “Era menester buscar los medios y las técnicas más impactantes de penetración y de persuasión, para (...) cambiar la mentalidad y el comportamiento de millares de seres humanos que viven en el campo” (Kaplún, 2002: 29).

El modelo de difusión de innovaciones se aplicó en el ámbito agrícola desde los años sesenta. Esta fue una prioridad para las agencias de cooperación internacional, porque de esta manera, no solo se lograría impulsar el crecimiento económico y reducir el hambre en el Tercer Mundo, sino también aprovechar el excedente de esta producción para abastecer de productos agrícolas baratos al mercado de alimentos de los países industrializados (Gumucio, 2008: 19).

Esta modernización, basada en patrones de crecimiento económico y consumo, lejos de impulsar el desarrollo en los países de Latinoamérica, África y Asia, acentuó los niveles de pobreza y exclusión, así como los niveles de dependencia económica, política, social y cultural.

En el área de la agricultura, la difusión de innovaciones terminó beneficiando a los grandes terratenientes. En el campo político favoreció a los gobiernos dictatoriales latinoamericanos y en el económico profundizó la brecha de pobreza entre países ricos y pobres, así como el incremento de la deuda externa.

Este rotundo fracaso de la modernización se hizo evidente después de la crisis del petróleo, pero no solo en términos económicos y políticos, sino también sociales y culturales, pues desde la óptica de la modernización, nunca se consideraron las verdaderas necesidades de las poblaciones, a las cuales iban dirigidos los planes de desarrollo, menos aún las diversidades culturales que formaban parte de su vida diaria. De ahí que, desde América Latina surgieron las críticas, tanto al modelo de desarrollo como a la comunicación, destinada a ser el vehículo que transmitiría sus innovaciones tecnológicas.

Los cuestionamientos vinieron desde la teoría de la dependencia, la cual también sirvió de argumento para catapultar las teorías de la comunicación alternativa, que ya habían comenzado a dar sus primeros pasos desde la práctica, así como para la argumentación de una comunicación para el cambio social.

Sin embargo, la comunicación para el desarrollo, encuentra en el marketing social un nuevo instrumento estratégico para renovarse y articular su intervención en los países del Tercer Mundo.

#### *2.4.1.1. De la difusión de innovaciones al marketing social*

Si para el enfoque de la modernización fue prioritario desarrollar el área de la agricultura, para el marketing social fue la salud. Desde que la explosión demográfica se consideró una amenaza para los países ricos, ingresaron con fuerza al escenario los programas de planificación familiar, salud reproductiva y el combate contra la pandemia del SIDA.

De esta manera, las campañas de marketing social llegaron junto con la comida chatarra a Latinoamérica, Asia y África. A decir de Gumucio, el marketing social tomó

prestadas las estrategias de promoción de productos comerciales de la publicidad, para provocar cambios en los conocimientos, actitudes y prácticas de la gente, “las agencias de mercadeo social utilizaron para vender el nuevo emblema de seguridad y buena salud (el condón), estrategias similares a las empleadas para posicionar a la Coca - Cola” (Gumucio y Tufte, 2008: 20).

Estas propuestas, que pretendían mostrar una cara más social del desarrollo, entusiasmaron a organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), los cuales aplicaron esta nueva forma de persuasión en el Tercer Mundo, aunque con escasos resultados.

Estas organizaciones de desarrollo, inspiradas en las campañas publicitarias, vendieron ideas de armonía y felicidad. Persuadir hacia un cambio de comportamiento individual fue la esencia del marketing social en ese tiempo y lo es ahora. Estas campañas “son dirigidas por agencias de publicidad ajenas al campo del desarrollo social y, sin lugar a dudas, más familiarizadas con ‘clientes’ urbanos que con comunidades rurales pobres” (Gumucio y Tufte, 2008: 21).

Si bien el marketing social aplicó interesantes técnicas de investigación cualitativa, tanto para abordar y conocer a sus “públicos meta”, como para elaborar los mensajes más aceptables por los mismos (Fraser y Restrepo, 2008: 784 - 785), éstas técnicas nunca dejaron de ser un instrumento para inducir a las poblaciones de países subdesarrollados hacia cambios de comportamiento, sin considerar la participación ni la diversidad cultural de los destinatarios de tales programas y proyectos de desarrollo. A criterio de Gumucio

(2004) “la falta de capacidad de este modelo de comprender la diversidad cultural y el contexto de las prácticas tradicionales, pretenden ser salvadas con técnicas de ‘pre-test’, cuyo objetivo es validar los ‘mensajes’ en grupos focales no siempre representativos” (2004: 10). De acuerdo a este autor, las estrategias del marketing social continúan estando basadas en el uso intensivo de los medios masivos de difusión, estrategias de “campana” verticales, en las que la población meta es “blanco” de mensajes homogenizadores y uniformizantes (2004).

Desde el contexto de la modernización, las campañas de marketing social han demostrado muchas deficiencias a la hora de elaborar contenidos, acordes con el contexto social y cultural de cada población destinataria, debido a la falta del establecimiento de un diálogo constructivo, que evidencie las necesidades más sentidas de ellas. Lamentablemente “los supuestos beneficiarios son ‘clientes’ que deben ‘cambiar de comportamiento’, partiendo del supuesto de que sus prácticas cotidianas son erróneas” (Gumucio, 2004: 10).

Muchos de los proyectos de desarrollo aplicados fracasaron debido, en gran parte, al modelo comunicativo, que estuvo muy distanciado de la realidad de cada región.

#### ***2.4.2. Enfoque de la dependencia***

El cuestionamiento a la teoría del desarrollo nació en Latinoamérica, a mediados de la década de los sesenta, y puso en evidencia que las causas del rezago en la región eran estructurales y estaban lejos de sustentarse en las tradiciones culturales, practicadas en sus

sociedades o en el desconocimiento de unas innovaciones tecnológicas, propias de los países industrializados.

La teoría de la dependencia fue una respuesta, por un lado, a la postura de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, veinte años antes, había señalado que la postergación de la región se debía a una inequidad en el intercambio comercial, ya que Latinoamérica jugaba el papel de productora y exportadora de materias primas con escaso valor agregado e importaba productos industrializados de los países desarrollados. De ahí que la solución apuntaba hacia la sustitución de importaciones con apoyo de la inversión extranjera (Prebisch, 1994).

Pero principalmente, desde el enfoque de la dependencia, se desmitificó la ilusión de que los países del Tercer Mundo, en algún momento, alcanzarían el desarrollo de las grandes potencias mundiales, porque de acuerdo a Paul Barán, considerado el padre de la teoría de la dependencia, “la continuidad de la dependencia imperialista después del fin del período colonial, es asegurada principalmente por la reproducción de las estructuras políticas y socioeconómicas de la periferia en concordancia con los intereses de los centros de poder” (Barán en Servaes, 1999).

En palabras de Eduardo Galeano “el subdesarrollo no es la infancia del desarrollo, no es una etapa del desarrollo. El subdesarrollo de muchos países es la consecuencia histórica del desarrollo de unos pocos” (Galeano en Marí, 2011: 170). Es decir que, en el marco de las relaciones de explotación del sistema capitalista, “se construye desarrollo en el centro a costa de exportar subdesarrollo a la periferia” (Marí, 2013: 4), así como las enormes desigualdades existentes al interior de cada país, debido a las contradicciones de clase de este mismo sistema.

Por estas razones y desde esta perspectiva, intelectuales latinoamericanos como Celso Furtado (1964), Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1977) Theotonio dos Santos (1964) señalaron que el subdesarrollo es un fenómeno estructural que debe ser analizado en una interrelación de lo económico, político y social. En este contexto se planteó inclusive una ruptura con el sistema capitalista, a través de una revolución proletaria, como una de las vías para salir del subdesarrollo. “El cambio general de la estructura social constituye el prerequisite básico para lograr un desarrollo auténticamente humano y democrático” (Marí, 2013: 4).

#### *2.4.2.1. La discusión en el campo de la comunicación*

Mientras organismos internacionales como la FAO, UNESCO y UNICEF aplicaban los programas de modernización, en apoyo al desarrollo de la agricultura y la salud fundamentalmente; otras formas de comunicación salían a la luz pública, sin esperar ser previamente conceptualizadas por los teóricos, se abrían paso en un periodo de luchas anticoloniales en Asia y África, y antidictatoriales en Latinoamérica, para hacer escuchar su voz, a través de las radioemisoras mineras en Bolivia o de las campañas sociales de alfabetización con las radio-escuelas comunitarias en Colombia, Cuba y Nicaragua. Levantando las banderas de la comunicación participativa, desde una remota comunidad colombiana con radio Sutatenza (1947) o desde los movimientos sociales del Potosí boliviano con las radios mineras (1947). Estas propuestas, basadas en el diálogo y la participación, hallaron en los “cassettes foro” de Mario Kaplún (1977) o los altavoces y la prensa miniatura de Brasil, formas de comunicación alternativa a la impuesta desde Estados Unidos.

*La acción social y política condujeron al surgimiento de innumerables experiencias de comunicación alternativa y participativa en el contexto de comunidades marginadas, tanto urbanas como rurales, cuyo principal objetivo era conquistar espacios de expresión y empoderar a las voces colectivas (Gumucio, 2008: 22).*

La comunicación alternativa nace en los años cuarenta, de la práctica comunicacional y de las interacciones culturales. Es la hija de Latinoamérica, que desafía las teorías y prácticas comunicacionales desarrollistas y abona el terreno para la teoría del cambio social.

*Este conjunto de proyectos, que poco a poco se irá organizando en torno a redes académicas, mantendrá en los años siguientes sus peculiares premisas de partida: una estricta vinculación a la praxis, un fuerte componente crítico-político, una orientación hacia el cambio social en las teorías y una cierta huida del funcionalismo y positivismo, imperante en las nacientes ciencias de la comunicación (Barranquero, 2005: 10).*

A partir de los años setenta, investigadores latinoamericanos como Antonio Pasquali, Luis Ramiro Beltrán, Paulo Freire, entre otros, comienzan a revisar las teorías de la comunicación norteamericanas para no solamente criticarlas, sino para plantear su reorientación en base conceptos de:

*...horizontalidad, diálogo y bidireccionalidad; participación y acceso; democratización; derecho a la comunicación; otredad; emancipación; empoderamiento; apropiación y autogestión; descentralización; localización y proximidad; perspectiva procesal de la comunicación; saber y comunicación*

*popular; desarrollo endógeno; complejidad y diversidad cultural; praxis; alteridad y crítica; investigación acción participativa (IAP); acción-reflexión, planificación y políticas de comunicación, etc.* (Barranquero, 2005: 10).

Bajo el influjo de la crítica de la teoría de la dependencia y un marco histórico plagado de transformaciones políticas<sup>1</sup>, se inicia la crítica latinoamericana a un modelo de difusión vertical, impuesto desde los países que ejercen la hegemonía del poder económico - político - ideológico, a través de los medios masivos, los cuales se habían concentrado en un par de transnacionales, situación que en 1980 develaría el informe McBride.

Desde Latinoamérica se cuestionaron estos desequilibrios en los flujos de la información, así como la concepción unidireccional, vertical, instrumental y persuasiva de la comunicación.

Antonio Pasquali se había adelantado a esta discusión, porque ya desde comienzos de los años sesenta, definió a la comunicación dominante como un sistema que se reproduce así mismo para perpetuar su hegemonía, a través de un emisor sordo y un receptor mudo, que no pueden establecer un diálogo, considerado como la verdadera base de la comunicación.

El aporte más significativo de este autor es haber establecido la diferencia entre información y comunicación. En el primer caso, de acuerdo a Pasquali, se trata de una alocución o discurso unilateral, donde no se admite una respuesta; en tanto que la comunicación fue identificada como “un proceso de doble vía, posible cuando entre los dos

---

<sup>1</sup> Los procesos políticos que dieron lugar a la revolución cubana (1959) y al primer gobierno socialista de Chile (1970) provocaron la reacción contrarrevolucionaria del Norte, que acabó por financiar el ascenso de dictaduras militares en Latinoamérica, en un contexto caracterizado por procesos anticoloniales e independentistas en Asia y África.



polos de la estructura relacional, rige una ley de bivalencia: todo transmisor puede ser receptor, todo receptor puede ser transmisor” (Pasquali, en Barranquero, 2007: 117).

La tan publicitada libertad de información es, según Pasquali, un irónico *contradictio in adjeto*, ya que denota únicamente la libertad de quien informa, colocando la libertad de información por encima del derecho a la comunicación y añade que, “la única comunicación auténtica es la que es inherente a un esquema de relaciones simétricas, a una paridad de condiciones entre el emisor y el receptor y a la posibilidad de escucharse entre ellos como voluntad de entendimiento mutuo” (Pasquali en Gumucio, 2008: 27).

Pero la unidireccionalidad y verticalidad en la perspectiva de la comunicación para el desarrollo, desde la óptica modernizadora, también sería cuestionada por la pedagogía de Paulo Freire, para quien, tanto en los procesos educativos como de comunicación, son vitales la participación y el diálogo para generar procesos de construcción de conocimiento y transformación social. “la comunicación genuina se da en una relación horizontal entre las personas, cifrada fundamentalmente en el diálogo libre y no en la transmisión vertical y manipulatoria de conocimientos de los poderosos a los carentes de poder o de sabios a ignorantes” (Freire en Beltrán, 2005: 11 -12).

Y es en este marco, que Freire ingresa también conceptos de crítica y concientización social, que nacen de la interacción e interpretación de la realidad, a partir de las experiencias propias, de ese nombrar el mundo. Estos conceptos serán vitales para la comunicación alternativa y posteriormente para la *Comunicación para el cambio social*.

Luis Ramiro Beltrán, sin duda alguna, es uno de los teóricos de la comunicación más reconocidos en Bolivia y la región, para quien la comunicación tiene indiscutiblemente

un carácter dialógico, porque, “su naturaleza de doble vía involucra necesariamente la interacción, que busca forjar una conciencia en común, una experiencia compartida, una mancomunidad de significados” (Beltrán, 2005: 11). De ahí que este autor se pronuncia en contra del modelo de Lasswell y la preponderancia que adquirieron los medios masivos de información. “El énfasis del modelo en la orientación de efectos y la orientación de funciones en la comunicación, conlleva una tendencia conservadora opuesta a la transformación estructural de la sociedad para alcanzar el desarrollo democrático (Beltrán en Barranquero, 2013: 14 - 15).

Beltrán ha sido capaz de identificar el fenómeno de la dominación cultural, ejercida desde los medios de información y traducida en el consumismo, en términos económicos e ideológicos, y apañada por una libertad de información, que solo es evidencia de los desequilibrios en el flujo internacional de las noticias

*Lo que ocurre a menudo bajo el nombre de comunicación, es poco más que un monólogo dominante en beneficio del iniciador del proceso. La retroalimentación no se emplea para proporcionar la oportunidad de diálogo genuino. El receptor de los mensajes es pasivo y está sometido, puesto que casi nunca se le brinda la oportunidad proporcional para actuar al mismo tiempo como verdadero y libre emisor, su papel esencial es el de escuchar y obedecer. Tan vertical, asimétrica y cuasi-autoritaria relación social constituye, a mi modo de ver, una forma antidemocrática de comunicación (...) debemos (...) ser capaces de construir un nuevo concepto de la comunicación, un modelo humanizado, no elitista y no mercantilizado (Beltrán en Barranquero, 2013: 37).*

Sin embargo, Beltrán le reprocha a Latinoamérica la falta de propuestas para producir información independiente, capaz de quebrar el poder ideológico de las

transnacionales de la información, quienes se habrían convertido, a criterio de este autor, en magnates de la industria cultural. Para el teórico boliviano, lo que le dará a la comunicación altos niveles de democratización e independencia, es la formulación y aplicación de Políticas Nacionales de Comunicación.

A Beltrán se lo considera también uno de los primeros proponentes de la *Comunicación para el cambio social*, junto a Juan Díaz Bordenave, Armand Mattelart, Mario Kaplún, Antonio García, que desde distintas perspectivas aportaron para la elaboración de un proyecto de transformación social, que recupere la visión global y contextualizada de los procesos comunicacionales, que había diluido el funcionalismo de los *Mass Communication Research* desde el paradigma de Lasswel. Estas propuestas sirvieron de base para plantear un Nuevo Orden de la Información y la Comunicación (NOMIC), impulsado desde los Países No Alineados<sup>2</sup>, así como elementos de análisis para el Informe McBride (1980).

#### ***2.4.3. Enfoque de la multiplicidad***

Durante la década de los ochenta y a raíz de la crisis del petróleo, Latinoamérica experimentó un desplome del PIB, de acuerdo a datos de la CEPAL (1984), éste se redujo un 2,8% en 1983, tras haber bajado un 1% en 1982 y haberse incrementado apenas un 1,5% en 1981. Durante toda esa década, el PIB cae en la región en un 1,3%, con relación al registrado en los años setenta (4.5%); en tanto que la deuda externa se eleva de 67 billones en 1975, a 416 mil millones, en 1989.

Si en términos económicos, la región navegaba en un mar de deudas externas impagables y grandes déficits fiscales, en el ámbito político experimentó la

---

<sup>2</sup> Esta organización estaba conformada por los nuevos Estados de África, Asia y países socialistas como Cuba, China y Chile (1978 - 1980).

debacle de las dictaduras que habían florecido la pasada década. Y, aunque se recupera la democracia, Latinoamérica estaba más lejos que nunca del desarrollo, si alguna vez tuvo posibilidades de alcanzarlo. Al promediar la década de los ochenta e inicios de los noventa, llegan los reajustes estructurales de primera y segunda generación, el neoliberalismo viene de la mano del libre mercado, dejando al Estado fuera de la economía. Los resultados, como se sabe no fueron nada alentadores.

Con Ronald Reagan (Estados Unidos) y Margaret Thatcher (Reino Unido) en el poder, se recupera el libre flujo de la información, asociado al libre mercado de la industria transnacional de la cultura y el NOMIC queda en el olvido. Es así que, a partir de 1991 hasta la fecha, se consolida el nuevo orden mundial, el de la globalización capitalista en el contexto del Consenso de Washington y las políticas neoliberales, las privatizaciones y la concentración multimedia.

Pero esta consolidación, viene aparejada de la profundización del dominio cultural o, de acuerdo a Luis Ramiro Beltrán, el imperialismo cultural, mismo que, iniciado en la década de los setenta, mantiene su vigencia, hoy más que nunca.

*La dominación y la dependencia se han acentuado y expandido muchísimo en la era de la globalización y de la sociedad de la información (...) es la tónica de una era de la globalización que se dice a sí misma diversa e integradora, pero que en realidad se caracteriza por su tendencia a la homogeneización y, con ella, el genocidio cultural y la amnesia histórica, respecto a cientos de culturas, que quedan a los márgenes de la modernidad euro-céntrica y su lógica colonial, desarrollista y monetarista (Beltrán en Barranquero, 2013: 31).*

Beltrán convoca a los investigadores de la comunicación en Latinoamérica a retomar la crítica, la reflexión y el análisis de estas temáticas, para “articular un paradigma

- otro, para una comunicología, que parece estar perdiendo aliento crítico, sumida en la dinámica del análisis marquetero, administrativo y tecno-céntrico” (2013, 31).

En este contexto emerge un nuevo enfoque del desarrollo, el de la multiplicidad, que de acuerdo a Servaes (1999) surge de la insatisfacción con la sociedad de consumo y el cuestionamiento al enfoque de la modernización. Desde estas nuevas miradas no existe un esquema a seguir para alcanzar el desarrollo, porque éste es entendido como un proceso integral, multidimensional y dialéctico, el cual se produce de manera distinta en cada sociedad y en múltiples planos (nacional, global, local).

Este sistema capitalista, atravesado por múltiples crisis de orden económico, financiero y político, también lo está por crisis sociales, morales, ecológicas, lo que, a criterio de Servaes y Malikhao (2015) demanda una nueva forma de desarrollo, uno que necesariamente involucre “un cambio estructural y para ello tiene que ponerse en marcha transformaciones a varios niveles” (2015: 93). Transformaciones que, según Servaes (1999), tienen que partir desde el núcleo de cada sociedad y desde la gente, buscando la satisfacción de sus necesidades básicas, en un marco del respeto al ecosistema, pero sobre todo planteando cambios estructurales en la distribución del poder y en la toma de decisiones.

Este cambio estructural, en el marco del desarrollo, demanda una mayor participación, tanto en el plano sociopolítico como en el de la comunicación. A decir de Alfonso Gumucio (2001), una comunicación participativa comprende: *i*) la problemática del poder, porque contribuye en la toma de decisiones, la democratización y empoderamiento de las comunidades, que anteriormente se encontraban marginadas y; *ii*) la problemática de la identidad, pues para el ejercicio de la participación de estos sectores

sociales hace falta recuperar sus tradiciones y dinámicas culturales y las capacidades auto-organizativas, para involucrar a los sujetos al cambio social.

Desde el paradigma de la multiplicidad es posible plantear tres enfoques de la comunicación que proponen transformar las condiciones de violencia estructural, directa y cultural en la que se desenvuelven las sociedades actuales: la *Comunicación y educación dialógica*, la *Comunicación para el cambio social* y la *Comunicación y educación para la paz*.

#### *2.4.3.1. Fundamentos teóricos de la comunicación y educación dialógica*

El paradigma de la multiplicidad, desde la perspectiva de la comunicación, abarca las premisas principales de la pedagogía crítica, respecto de la participación popular en la práctica de nombrar el mundo de Paulo Freire, de acuerdo a Robert Huesca (2008: 749). Esta visión, que también es humanista y trascendentalista, señala que el diálogo es el generador del encuentro del hombre con el mundo, con los demás y consigo mismo.

El pedagogo más prominente del siglo XX, considera que, a través de la palabra, el hombre no solo aprende a pronunciar el mundo, a nombrarlo y entenderlo, sino que lo transforma y se transforma a sí mismo, se humaniza “con la palabra el hombre se hace hombre. Al decir su palabra, el hombre asume conscientemente su esencial condición humana” (Freire en Fiori, 1970: 10).

Gracias al diálogo, el hombre es capaz de salir de su silencio y perder el miedo a la libertad, para escribir su propia historia y abrazar la esperanza de la transformación.

*El diálogo fenomenaliza e historiza la esencial subjetividad humana; él es relacional y en él nadie tiene la iniciativa absoluta. Los dialogantes ´admiran` un mismo mundo; de él se apartan y con él coinciden: en él ponen y se oponen (...) el diálogo no es un producto histórico, sino la propia historización. Es pues el movimiento constitutivo de la finitud. La conciencia que, abriéndose a la finitud, vence intencionalmente las fronteras e, incesantemente busca reencontrarse más allá de sí misma. Conciencia del mundo se busca ella misma en un mundo que es común (...) buscarse a sí misma es comunicarse con el otro. El aislamiento no personaliza porque no socializa. Mientras más se intersubjetiva, más densidad subjetiva gana el sujeto (...) la intersubjetividad en que las conciencias se enfrentan se dialectizan, se promueven, es la tesitura del proceso histórico de humanización. Reencontrarse como sujeto y liberarse es todo el sentido del comportamiento histórico, la praxis si es humana y humanizadora, es práctica de libertad (Freire en Aguirre 2012: 40).*

Aprender a decir la palabra y pronunciar el mundo, para Paulo Freire, va más allá de la instrucción en lectura y escritura, es un acto revolucionario, que libera al hombre y lo convierte en sujeto partícipe del devenir. Es así que la alfabetización se convierte en la herramienta básica y fundamental de la construcción de la cultura, “no es un juego de palabras, sino la conciencia reflexiva de la cultura, la reconstrucción crítica del mundo humano, la apertura de nuevos caminos, el proyecto histórico de un mundo común, el coraje de decir su palabra” (Freire en Fiori, 1970: 16).

El pedagogo brasileño considera que el diálogo es la fuente de donde emana, no solamente la relación entre las personas, sino la construcción dialéctica de cada ser humano

y su pensamiento. A través de ese diálogo de intersubjetividades, el hombre busca y construye su conciencia en un mundo compartido. Mikhail Bakhtin coincide con Freire al considerar que el diálogo es más que una conversación entre individuos, se constituye en una red inacabable de interacción humana. Implica una redefinición constante de sus participantes, desarrolla y crea numerosos potenciales en cada uno de ellos por separado y más aún en su interrelación dialógica (Bakhtin en Storey, 2008).

En ese dialogar con otros es que el hombre se comunica y deja atrás su encierro, su pasividad, alienación y su conciencia ingenua, para asumir una conciencia crítica y convertirse en el sujeto activo de su pasado, presente y futuro. Ésta, no es una tarea que se haga en la individualidad, sino de forma conjunta, en comunicación con el otro.

*La palabra viva es diálogo existencial. Expresa y elabora el mundo en comunicación y colaboración. El diálogo auténtico –reconocimiento del otro y reconocimiento de sí en el otro– es decisión y compromiso de colaborar en la construcción del mundo común. No hay conciencias vacías; por esto, los hombres no se humanizan sino humanizando el mundo (Freire en Fiori, 1970: 16).*

De esta manera Freire establece la relevancia del diálogo en un ser y hacer con el otro. Señala que éste está basado en el amor, valentía, humildad, fe y confianza en el hombre. De esta manera sienta las bases de la comunicación participativa y horizontal. En este dialogar de intersubjetividades, “las conciencias se enfrentan, se dialectizan, se promueven, es la tesisura del proceso histórico de humanización” (1970: 13). Es la praxis de la comunicación.



En este marco, el diálogo es palabra viva, es la unidad de la reflexión y la acción del hombre para transformar el mundo, para liberarse y dejar de ser un mero instrumento de dominación. Es el proceso de la praxis es “palabra, cuya discursividad fluye en la historicidad, palabra viva y dinámica” (: 16).

Se trata de una praxis comunicativa, porque el hombre no puede pensar solo, sin comunicarse; debe hacerlo con otros. Según Freire, es así como se posibilita discernir el mundo. “En el pensamiento dialéctico, el mundo y la acción están en estrecha interdependencia. Pero la acción es humana únicamente cuando no es una simple ocupación, sino también preocupación, es decir cuando no está dicotomizada de la reflexión” (Freire, 1970: 42), porque acción y reflexión son una unidad en la praxis.

A través de la reflexión y la problematización, el hombre se separa de la realidad para objetivarla, decodificarla y reproducirla críticamente.

*La intencionalidad trascendental de la conciencia le permite retroceder infinitamente sus horizontes. Y, dentro de ellos, sobrepasar los momentos y las situaciones que intentan retenerla y enclaustrarla. Liberada por la fuerza de su impulso trascendentalizante, puede volver reflexivamente sobre tales situaciones y momentos, para juzgarlos y juzgarse. Por ello es capaz de crítica. La reflexividad es raíz de la objetivación (...) la verdadera reflexión crítica se origina y se dialectiza en la interioridad de la praxis, constitutiva del mundo humano, reflexión que también es praxis (Freire en Fiori, 1970: 11).*

Esta comprensión del mundo es necesariamente parte de un proceso crítico, porque posibilita la acción del hombre sobre el mundo. Esta práctica de

redescubrimiento, convierte al ser humano en sujeto instaurador de su conciencia, su contexto y su historia.

*Al testimoniar objetivamente su historia, incluso la conciencia ingenua acaba por despertar críticamente, para identificarse como personaje que se ignoraba, siendo llamada a asumir su papel. La conciencia del mundo y la conciencia de sí crecen juntas y en razón directa; una es la luz interior de la otra, una comprometida con la otra (Freire, 1970: 11).*

- *Una pedagogía de la comunicación*

Es así que el hombre se reconoce como actor social, responsable de otorgarle un significado al mundo, siempre en diálogo con el otro, toma conciencia crítica y solo en esa medida es capaz de iniciar su búsqueda de la libertad, “la conciencia se abre para la ‘práctica de la libertad’, el proceso de ‘hominización’ desde sus oscuras profundidades va adquiriendo la traslucidez de un proyecto de humanización” (Freire, 1970: 14).

Pero, el proceso de la conformación de la conciencia crítica del hombre, frente a la realidad y a sí mismo, no se queda ahí. La reflexión y la acción transformadora, hace al hombre independiente, responsable de su papel en el mundo, lo convierte en un sujeto activo, entonces empieza a cuestionar las relaciones de dominación existentes en el actual sistema social. Politiza.

*Al pueblo le cabe decir su palabra de mando en el proceso histórico-cultural. Si la dirección racional de tal proceso ya es política, entonces concienciar es politizar. Y la cultura popular se traduce en política popular; no hay cultura del pueblo sin política del pueblo (Fiori, 1970: 16).*

En este marco, la comunicación y la educación liberadoras denuncian las contradicciones sociales de un sistema capitalista que, a través de procesos de modernización, promueven una cultura del silencio.

*La cultura del silencio, que impone y reproduce la opresión, es una característica de todos los pueblos colonizados y tiene sus raíces en la práctica secular de la incomunicación. La sociedad dependiente es, por definición, una sociedad silente. Su voz no es una voz auténtica, sino solamente el eco de la voz de la metrópoli* (Freire, 1974: 63).

Para Freire los procesos de modernización, aplicados desde la comunicación para el desarrollo en Latinoamérica, Asia y África, no fueron otra cosa que invasión cultural, acompañada de una manipulación del comportamiento, bajo el título de difusión de innovaciones tecnológicas, supuestamente orientadas a mejorar la actividad productiva en estos pueblos.

Al parecer, los tecnócratas de la comunicación y del marketing social, estaban muy lejos de entender que se encontraban en una franca contradicción con los principios básicos de la comunicación, pues “la comunicación implica una reciprocidad que no se puede romper”, porque simplemente “no existen sujetos pasivos en la comunicación” (Freire, 1970). Estos principios están estrechamente vinculados con el diálogo horizontal y construcción conjunta del mundo.

La comunicación, para Freire, será posible solo si los interlocutores establecen un acuerdo sobre la comprensión del significado del objeto y la reconstitución de las

convicciones que guían el proceso de comprenderse mutuamente, en una relación empática frente a los condicionamientos socioculturales de cada uno de los interlocutores.

Se trata de una comunicación, en la que predomine una actitud humanista, que rechaza toda forma de manipulación y busca lograr la comprensión de los objetos a los que se dirige la relación comunicativa y establece un entendimiento. Esa actitud se asienta sobre la “convicción de que los hombres pueden hacer y rehacer las cosas; que pueden transformar el mundo” (Freire, 1974: 74).

*Para la comunicación entre un agrónomo y un campesino, el recurso ideal es el diálogo problematizado, no así la exposición, porque permite reducir la distancia entre la expresión significativa del técnico y la percepción que el campesino tiene del significado, permitiendo la coparticipación en el acto de comprender la significación, y lograr una actitud crítica (Freire en Márquez de Melo, 2008: 289).*

Sin embargo, en los procesos de extensión rural en Latinoamérica, durante los años sesenta, por ejemplo, los técnicos se presentaron como simples emisores de mensajes, que buscaban moldear el comportamiento de los campesinos, haciendo de la comunicación un instrumento de transmisión.

Para Freire, las sociedades a las que se les niega el diálogo –la comunicación– y en su lugar se les ofrece comunicados y propaganda, resultantes de la compulsión o de la donación, devienen preponderantemente mudas, alienadas, incomunicadas y sumidas en un *statu quo*. Todo ello sustentado en el mito del derecho y la igualdad, en una civilización occidental y en una generosidad, traducida en asistencialismo.

*Todos estos mitos (...) cuya introyección por parte de las masas oprimidas es un elemento básico para lograr su conquista, les son entregados a través de una propaganda bien organizada, o por lemas, cuyos vehículos son siempre denominados “medios de comunicación de masas”, entendiéndose por comunicación el depósito de este contenido enajenante en ellas (Freire, 1970: 183).*

Pero el diálogo solo es posible en condiciones de equidad, respeto y confianza. De lo contrario, se torna en un acto deshumanizador, porque se convierte en un monólogo equivalente a la incomunicación, impuesto entre quienes son dueños de la palabra y aquellos a quienes se les ha negado esa posibilidad.

*Los dominadores mantienen el monopolio de la palabra, con que mistifican, masifican y dominan. En esa situación los dominados, para decir su palabra, tienen que luchar para tomarla. Aprender a tomarla de los que la retienen y niegan a los demás, es un difícil pero imprescindible aprendizaje; es la pedagogía del oprimido (Fiori en Aguirre, 2013: 41).*

Freire considera que, a partir de los fundamentos de la comunicación dialógica, es posible dotar a la educación de un nuevo contenido programático y plantea, una pedagogía de la comunicación, asentada más que en la alfabetización, en la crítica y la reflexión.

Es así que Freire plantea una alternativa a la comunicación tradicional como a la educación bancaria. De acuerdo a este autor, en esta última, el educador es el sujeto activo y propietario del saber, el mismo que es depositado en el educando, quien es reducido a objeto pasivo en este proceso. Así las palabras son vaciadas de su concreción, se vuelven huecas y conducen a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado

(Freire, 1970). Este proceso es el equivalente al de la difusión de innovaciones, a través de la cual, los tecnócratas de la comunicación procuraron cambios en los conocimientos, actitudes y prácticas de pobladores del Tercer Mundo, mediante campañas de marketing social. En ambos casos y, a decir de Paulo Freire, lo que se buscaba era “cambiar la conciencia del oprimido, no la situación que los oprime, porque mientras más se pueda conducir a los oprimidos a adaptarse a esa situación más fácil será dominarlos” (Freire, 1970: 69).

En tanto que la pedagogía de la comunicación, propone hacer que el educador dialogue con los educandos para aprender juntos, a partir de la problematización, reflexión y concientización sobre las contradicciones de la sociedad y de la propia relación educador - educando, para proponer contribuciones de transformación.

Estas contribuciones, a decir de Mario Kaplún (1998) tienen que ver con procesos de educación continua, en los que los sujetos descubran, elaboren y reinventen el conocimiento, a través de la acción - reflexión - acción, que se hacen desde la realidad y la experiencia, desde la práctica social, junto con los demás, donde el educador no sea el que enseña, sino el que acompaña para estimular el análisis y la reflexión, para construir juntos. En términos generales, Freire propone la práctica de la comunicación como un medio para superar la cultura del silencio y la educación bancaria.

De acuerdo a Gumucio los planteamientos sobre educación y comunicación dialógica de Paulo Freire, se encuentran en la esencia del paradigma de la *Comunicación para el cambio social*, así como en el de la multiplicidad. En tanto que Robert Huesca (2008) considera que los aportes del pedagogo brasilero, destinados a mejorar las

metodologías de alfabetización, sentaron, también, las bases de gran parte de la investigación de la comunicación participativa para el desarrollo.

#### 2.4.3.2. *La Comunicación para el cambio social. Una perspectiva desde la multiplicidad*

Antes de abordar la temática de la *Comunicación para el cambio social*, es pertinente señalar que, desde que se inició la discusión sobre este tema –hace más de dos décadas– los autores emplearon indistintamente el término *Comunicación para el desarrollo y cambio social*, tanto para referirse a la comunicación modernizadora como a la *Comunicación para el cambio social*. Por su parte la *Comunicación para el cambio social* fue también abordada como *Comunicación para el desarrollo y el cambio social* (CDCS).

Es evidente que estos términos hablan de conceptos totalmente diferentes y con el respaldo de Amparo Cadavid (2014), en el presente trabajo –como se lo ha venido haciendo hasta el momento– se hablará de comunicación modernizadora, cuando se haga referencia al “campo de la comunicación en función de un modelo, como lo es el desarrollo y coloca a la comunicación como un instrumento de servicio de ese modelo” (2014: 41) y de *Comunicación para el desarrollo y el cambio social* (Servaes y Marí) o *Comunicación para el cambio social* (Gumucio y Tufte) cuando se aluda a la “capacidad propia que surge de la comunicación como campo de construcción social y cultural para transformar esa sociedad en su conjunto” (: 41).

Si bien la comunicación alternativa, popular y participativa ya habían entrado en escena, desde la experiencia primero, y posteriormente en el contexto de la teoría; es, en el marco de la ruptura con la modernización y el inicio del enfoque de la multiplicidad, que sale a la luz una nueva propuesta de comunicación. “La idea de cambio social apunta a la

multiplicidad de procesos dialógicos que pueden contribuir a la consecución de mejoras, a partir de la valoración de los contextos socio-históricos y las singularidades locales” (Barranquero, 2013: 12).

El surgimiento de este nuevo enfoque comunicacional, es fruto del debate contemporáneo respecto del paradigma del desarrollo, que empezó luego de la caída del Muro de Berlín (1989) y el colapso de la Unión Soviética (1991). Estos acontecimientos ayudaron a preparar el terreno para orientar la economía hacia el mercado, los programas de reajuste estructural y las privatizaciones de las empresas estatales, pero la falta de resultados positivos para estos programas de desarrollo, planteaban perspectivas más amplias, orientadas a la salud y educación.

La nueva propuesta de comunicación, que apunta hacia un cambio social, continúa en proceso de conceptualización y delimitación de su campo de estudio, de ahí que en este tránsito es posible encontrar, desde las definiciones más simples que la entienden como: “un proceso de diálogo público y privado, a través del cual las personas definen quiénes son, cuáles son sus aspiraciones, qué es lo que necesitan y cómo pueden actuar colectivamente para alcanzar sus metas y mejorar sus vidas” (Rockefeller Foundation, 1999: 12), hasta las más completas, que vinculan directamente a la CDCS con la elaboración de políticas comunicacionales, la cultura, la comunicación y educación popular, construcción de ciudadanía, la movilización y transformación social, como la planteada por Sierra Caballero:

*La Comunicación para el desarrollo es la investigación aplicada que tiene por fin el estudio, análisis y planeación de las políticas y modelos de comunicación para el*



*cambio social, mediante la integración de los sistemas de información y comunicación públicos, así como los recursos tecnológicos y las culturas populares, en la acción y gestión comunitaria local, socializando los recursos de expresión e identificación grupales y colectivos entre las redes sociales (Sierra Caballero en Marí, 2013: 11).*

De acuerdo a Marí, estamos hablando de “una comunicación estrechamente vinculada al ejercicio de la ciudadanía y a la reformulación de nuevos modelos de democracia, acordes con las transformaciones sociopolíticas y tecnológicas” (2013: 11). Para Amparo Cadavid (2014) la *Comunicación para el cambio social* tiene esa capacidad transformadora de la sociedad y sus conflictos

*... capacidad propia que surge de la comunicación como campo de construcción social y cultural para transformar esa sociedad en su conjunto. Tiene, entonces, una serie de características: es participativa, surge de la sociedad; se basa en la propia cultura, por ello se respetan las lenguas y la historia; usa las tecnologías disponibles; busca alianzas y establece redes; y es democrática: crea espacio para la expresión y visibilidad de todos (Cadavid, 2014: 41).*

Para esta autora, la *Comunicación para el cambio social*, no solo ha logrado emanciparse del desarrollo para conformar un cuerpo y sentido propios, sino que también se ha ido fortaleciendo y posicionado, para trabajar en la solución de grandes problemáticas sociales (pobreza, violencia y conflictos) y junto a los espacios de demanda de políticas públicas que resuelvan estas problemáticas.

*De ahí que sea un campo estratégico y neurálgico, eje de construcción de futuro, que debe tomarse con toda la seriedad de la potencialidad que ofrece y ahondar en*

*él todo lo necesario para darle la visibilidad y el posicionamiento como dimensión de transformación* (Cadavid, 2014: 43).

De esta forma la CDCS se apropia de muchos de los aspectos que caracterizaron a las formas de comunicación anteriores, tales como el diálogo y la participación fundamentalmente, pues establece procesos horizontales de reflexión crítica, debate y propuesta, pero va más allá, ampliando las voces de los desfavorecidos del actual sistema económico-político-social, empoderando a estos colectivos sociales, para que se constituyan en sujetos y protagonistas de su propio desarrollo.

Los fundamentos de la *Comunicación para el cambio social* aún se encuentran en proceso de construcción, sin embargo existen esfuerzos que dan luces para su construcción. Para Alfonso Gumucio (2011) la CDCS se fundamenta en: *i*) la participación comunitaria y apropiación del proceso comunicativo, misma que sobrepasa los límites del acceso a los medios, para asentarse en el compromiso de los actores; *ii*) la lengua y pertinencia cultural, que considera a la comunicación como parte de cada cultura, se legitima en ella en un espacio de diálogo crítico y respeto mutuo; *iii*) generación de contenidos locales, proceso en el que se reconoce en las comunidades y colectivos sociales, la capacidad de generar conocimiento propio en condiciones equitativas; *iv*) el uso de tecnología adecuada o capacidad de apropiación, desarrollada por los actores involucrados y que define, en cada etapa del proceso, las características de la tecnología que debe usarse; *v*) convergencia y redes, la CDCS promueve el diálogo y el debate, tanto en el proceso de comunicación como en otros procesos similares, apoyando la consolidación del intercambio. Como puede apreciarse, muchos de los principios teóricos de la *Comunicación para el cambio social* son

parte de la *Educación y comunicación dialógica* y más adelante se podrá evidenciar que muchos de ellos también se ven aplicados a la *Comunicación para la paz*.

Amparo Cadavid (2014) considera que en la construcción del campo de la *Comunicación para el cambio social* incluyen elementos como: *i)* la comprensión de la comunicación como una dimensión de lo social-cultural, con la capacidad para generar y fortalecer transformaciones; *ii)* interacción entre dos o más individuos o grupos y no como acción meramente informativa, desde un polo hacia un objeto-receptivo; *iii)* la existencia de una voluntad concertada para alcanzar una potencial transformación, desde el campo de la comunicación (ONG, movimientos sociales, Estado, cooperación internacional) ; *iv)* perfil de nuevos sujetos sociales, surgidos de procesos de movilización y lucha por el reconocimiento y; *v)* la construcción de una agenda propia en la búsqueda de las transformaciones que se desean (Derechos Humanos, medio ambiente, equidad de género, sostenibilidad, gobernabilidad, participación y democracia).

- *Comunicación para el cambio social y los movimientos sociales*

Sobre esa base, el presente trabajo plantea un análisis de los principios de la CDCS desde la perspectiva de los movimientos sociales, debido a que, en los últimos años, la ciudadanía ha protagonizado movilizaciones importantes en torno a propuestas de transformación social, a partir de la comunicación participativa y dialógica.

- *Movimientos sociales, diálogo y cambio social*

Los movimientos y organizaciones sociales o colectivos ciudadanos surgen y se consolidan junto a la conformación de las sociedades posindustriales, denominadas también sociedades de la información, debido a la importancia que cobra la gestión de esta última,

en contextos donde también están presentes los conflictos sociales, según señala Marí (2014).

En este marco, estos nuevos sujetos sociales se movilizan por el derecho a la comunicación, reconocimiento, identidad, justicia social y participación. Es así que ambientalistas, mujeres, discapacitados, desplazados, inmigrantes, LGBT, entre otros, encuentran en la *Comunicación para el cambio social*, el escenario de sus luchas reivindicativas. Y es en estos espacios, de acuerdo a Barranquero (2014), que se descubre la eficacia de la horizontalidad como herramienta para la transformación social.

En este contexto y siguiendo Marí (2013), la ciudadanía organizada se alinea a los postulados de la CDCS, a partir de una reconceptualización de la comunicación desde la práctica, “apuesta por modelos dialógicos o sociopráxicos como los más coherentes y pertinentes para la emancipación social” (2013: 15) —los mismos que fueron propuestos por Paulo Freire, décadas atrás y que en la actualidad retoman más fuerza que nunca— y, centrados en la participación, como categoría central, gestionan la comunicación, la diseñan, la practican y la evalúan desde metodologías participativas.

Para Marí (2014), desde la práctica comunicativa de los movimientos sociales, ha quedado superada la brecha entre teoría y práctica, “desde que entendemos la praxis como una práctica reflexionada y como una reflexión que necesaria e ineludiblemente debe conducir a la práctica” (2014: 70).

Estos procesos comunicativos sobrepasan los límites mediáticos para promoverse desde las mediaciones, de ahí que abandonan la centralidad de los medios masivos de difusión y el acceso a éstos, para asentarse en la comunicación en su sentido más amplio.

Se “propone la apropiación de las herramientas comunicativas para el beneficio de los sectores marginados de la sociedad” (Marí 2013: 2), que incluye el acceso y gestión de los medios comunitarios. Pero, esta apropiación tiene que ver, sobre todo, con la recuperación del protagonismo de la ciudadanía en el proceso comunicativo, la democratización de la comunicación, la integración de sectores socialmente excluidos, la revitalización de las capacidades participativas de los colectivos ciudadanos, así como su integración (2013: 13 - 14). “En definitiva, la participación debe desbordar los límites del campo comunicativo y tecnológico, para impregnar el conjunto de prácticas sociales transformadoras, que están vinculadas a las iniciativas comunicativas” (: 15).

La inclusión del diálogo en la teoría y práctica de la CDCS plantea un compromiso ético y moral, con el *otro*, como ser humano y contribuye a la generación de una conciencia crítica en él. Esta interacción con el *otro*, de acuerdo a Parks, abre la posibilidad para identificar obstáculos, desarrollar estructuras políticas, procesos y medios comunicativos, logrando así objetivos trazados por ese *otro* (Parks, en Obregón, 2011). Cabe destacar en este punto, siguiendo a Tufte (2008), la importancia de las prácticas comunicacionales que fortalecen la acción comunitaria y colectiva, sobre los modelos de comunicación individualista. Jovanovic ve en el diálogo el principal medio para el ejercicio de la acción colectiva y la democracia deliberativa (Jovanovic en Obregón, 2011). Obregón, por su parte, resume de esta forma el papel preponderante que juega el diálogo en la CDCS:

*...el cambio social se logra por medio de la acción colectiva, la reflexión crítica, la deliberación, la democracia, el activismo comunicativo y la participación; y, de acuerdo con los autores y textos analizados, todos esos procesos son facilitados por procesos de diálogo (Obregón, 2011: 123).*

- *Cultura y educación para el empoderamiento*

Pero este proceso, va más allá de las reivindicaciones sectoriales, para cuestionar el actual modelo hegemónico de sociedad, que promueve un pensamiento único, el del mercado sobre el espacio de la comunicación y la cultura, para dar forma a una realidad alternativa, construcción de sentido y proyecto político de sociedad. Éste se inaugura desde una perspectiva comunicativa y cultural.

De acuerdo a Melucci, “los movimientos sociales y las redes de solidaridad tienen un carácter eminentemente comunicativo y cultural, al ofrecer a la sociedad otros códigos simbólicos que tengan la capacidad de subvertir la lógica de los códigos dominantes” (Melucci en Marí, 2014: 69). Gumucio (2001) está plenamente de acuerdo con este planteamiento, pues para él, el perfil de la comunicación participativa, orientada al cambio social, involucra un problema de poder, que tiene que ver con la democratización de la comunicación y la toma de decisiones, con la recuperación de las voces de los marginados y su fortalecimiento, para establecer términos más justos en el proceso de interacción cultural.

En este contexto, Jesús Martín Barbero (1987) considera que estos colectivos ciudadanos dejaron de entender a la comunicación como un simple acto de transmisión unidireccional de mensajes, para asumirla como una cuestión cultural, como un acto de reapropiación y democratización del proceso comunicativo desde las mediaciones, a través de la generación de contenidos locales y el restablecimiento de conocimientos propios, acumulados a lo largo del tiempo.

Es así que desde las prácticas comunicacionales para el cambio social, se entiende a la cultura como el desarrollo de mecanismos de reconocimiento para superar la injusticia cultural - simbólica, a través de la cual se han excluido discursos representativos de la diversidad y la interculturalidad, así como los saberes, valores, referentes simbólicos, propios de las culturas populares (Fraser en Herrera, 2014). Y es en este contexto, que los movimientos sociales proponen y activan la recreación de sus memorias, saberes y estéticas, mismas que los llevan a generar dinámicas de afirmación, construcción de sentido, empoderamiento y transformación.

*Sencillamente, no existe posibilidad alguna de poner en marcha una práctica emancipatoria significativa, si no es sobre la base de una previa tarea de transformación cultural; tarea que exige dos cosas: la primera, aprender a mirar de una forma nueva la realidad social, ser capaces de analizar dicha realidad con claves nuevas, diferentes de las claves dominantes; la segunda, establecer, a partir de esas nuevas claves, un auténtico combate cultural, una confrontación de legitimaciones (Zubero, 2004: 63).*

Pero, la comunicación como práctica cultural, no es la única herramienta que los movimientos sociales emplean para generar espacios de análisis y propuesta política alternativa, pues, la educación popular se constituye en un elemento clave para este propósito. De acuerdo a Marí (2005), a través de la educación popular, las organizaciones sociales se educan a sí mismas, en contacto con la comunicación para participar, construyendo su cultura a partir de la memoria histórica, en un proceso de formación inacabado y con miras al establecimiento de propuesta de transformación social.

El propósito central de los espacios de comunicación y educación, entonces, es el encuentro, la reflexión, el debate y la construcción de sentido por parte de los actores sociales. Es el espacio donde se interpelan las significaciones y simbologías hegemónicas, “...por esta razón, el centro del proceso de cambio está en la construcción de las memorias, en la reelaboración de los símbolos y las relaciones, en el reaprendizaje de los saberes” (Herrera - Vega, 2014: 296).

Este proceso de apropiación, reelaboración y redefinición de valores, creencias e identidades, llevan a las personas a tomar conciencia de aspectos de la realidad que, hasta ese momento no habían considerado, a cambiar su percepción y actuar en consecuencia. En este proceso de empoderamiento, aquellos que perdieron sus lugares en la sociedad neoliberal, se están abriendo espacios en un proceso de luchas, en el que se afirman como sujetos y como ciudadanos.

De acuerdo a Manuel Chaparro (2009) el empoderamiento implica una toma de conciencia sobre las capacidades propias del individuo, para tomar decisiones de carácter colectivo, un apropiarse del destino, reconociendo una escala de valores verdaderamente humana. Y en este marco, la comunicación se convierte en una estrategia para alcanzar esta finalidad.

- *Movimientos sociales, tecnología y procesos de articulación ciudadana*

En estos procesos de apropiación de los medios y las estrategias comunicacionales, los movimientos sociales se han independizado de las instituciones sociales e inclusive de los mapas políticos nacionales, debido a que transitan por una creciente movilidad social, tanto física como simbólica, ésta última propiciada por el desarrollo tecnológico. De



acuerdo al antropólogo sueco, Ulf Hannerz se ha generado una articulación de los movimientos sociales transnacionales, lo cual abre mayores oportunidades para la *Comunicación para el cambio social* (Hannerz en Gumucio 2008: 39). Estas plataformas interactivas virtuales, a criterio de Gumucio (2008), “nacieron de facto” (2008: 39) y reconfiguraron el escenario de la CDCS, con oportunidades transnacionales nuevas y más dinámicas para la sociedad civil.

A contramano de la comunicación modernizadora, estos colectivos ciudadanos recogieron las experiencias de la comunicación horizontal y han ido aprendiendo, en la práctica, el manejo de las nuevas tecnologías de la información, para participar activamente en espacios que ofrece el internet, a través de la generación de plataformas de discusión y análisis, a partir del uso de redes sociales como el Twitter, Facebook y las redes libres. A decir de Thomas Tufte (2014), “los movimientos sociales se articularon en oposición a dichos proyectos e iniciativas, construyendo no solo un vocabulario y un discurso, sino también un proyecto político y, por ende, un conjunto de objetivos muy diferentes de los planteados por el sistema” (2014: 13).

Tanto el conocimiento como el manejo de los medios tecnológicos, han sido interpretados como medios comunes y por ello, sujetos de ser compartidos sin restricciones. Por este motivo, se considera que el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC) no se puede reducir a un simple conocimiento sobre el uso del ordenador o la conexión a internet, sino que también incluye comprender la tecnología, sus posibilidades y límites para “desarrollar una lectura crítica del medio y una reelaboración del concepto de comunicación” (: 138).

El internet y las redes sociales, como herramientas tecnológicas, se transforman en un objeto relacional, que resignifica las prácticas diarias de los sujetos involucrados en la práctica mediática y generan procesos de apropiación y re-codificación de las tecnologías, usos nuevos y diversos de dichos medios. De acuerdo a Michel de Certeau (1996), esto implica cambios significativos, que se manifiestan no solo en las prácticas culturales; sino también en la dimensión organizativa del medio. Para este autor, los procesos de apropiación consisten en detectar los mecanismos, por los cuales los sujetos sociales plantean formas de autonomía y libertad, en un conjunto muy amplio de prácticas de la vida cotidiana.

Para Barranquero, estos colectivos ciudadanos son, en esencia, movimientos comunicacionales porque, desde lo tecnológico tienen que ver con la maduración y apropiación definitiva de la comunicación mediada y digital, en combinación con la interpersonal y grupal. Porque, además, logran hacer un uso intensivo, creativo e imaginativo del internet y de las redes sociales, pero sobre todo, porque se cimientan en torno al derecho a la comunicación, entendido éste como transparencia informativa, acceso a medios más plurales, mayor participación y diálogo de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas, económicas o culturales y, en definitiva, como una tarea fiscalizadora de la democracia (Barranquero, 2014).

Estos agenciamientos comunicacionales no solo son participativos y movilizadores; sino que promueven la interconexión global de los movimientos sociales, fortalecen el tejido social, desde la construcción de las identidades culturales, pero sobre todo, a partir de las prácticas, “replantan una concepción del poder/saber, desde la horizontalidad y la

ausencia de jerarquías (...) en la toma de decisiones (...) y alientan prácticas de reciprocidad y cooperación” (Barranquero, 2014: 147 - 148).

- *La transformación desde la praxis social*

Las prácticas comunicacionales de los movimientos sociales, sin duda tienen que ver con procesos de transformación, mismos que están estrechamente vinculadas al concepto de praxis de Paulo Freire. En este sentido, la *Comunicación para el cambio social* se constituye en una práctica reflexionada y, a la vez, en una construcción teórica que conduce necesariamente a la acción.

Se trata, claro está, de acciones que lleva adelante la sociedad que, revitalizada se organiza en colectivos ciudadanos locales y globales, para abrirse paso en medio de la violencia estructural, cultural y directa e impulsar procesos creativos de transformación social en el marco de una cultura de paz. Entonces, la *Comunicación para el cambio social* es entendida como un impulso

*...de procesos de transformación social en los que, desde la articulación ciudadana y de sus redes sociales, se lleven a cabo estrategias de comunicación que implementen modelos y estilos de comunicación más horizontales y participativos, desde los que se anticipen otros modos de vivir y que terminen por incidir en las estructuras económica y política para transformarlas (Marí, 2013: 10).*

Alejandro Barranquero (2005) considera al respecto que la transformación, como elemento fundamental de la *Comunicación para el cambio social*, tiene la capacidad de “involucrar a la sociedad civil en su propio proceso de transformación, a través de la comunicación, la cultura y la educación” (2005: 8).

Estos procesos transformadores, de acuerdo a Marí (2013), están sustentados en el análisis del poder que legitima la exclusión, a través de la generación de espacios de reflexión crítica y teórica, los mismos que dialogan con el campo de las prácticas y de las experiencias. Todo ello con la finalidad de construir la sabiduría política y cultural colectiva. Para este autor, uno de los objetivos transversales de la *Comunicación para el cambio social* es por tanto “propiciar las condiciones para transformar los imaginarios que legitiman políticas de exclusión, narrando otros marcos de convivencia saludables e inclusivos” (: 11). Éste, de acuerdo a Marí, es el papel estratégico de la *Comunicación para el cambio social* (Marí, 2017).

Al respecto, las movilizaciones protagonizadas por el Movimiento 15 de Mayo (15M)<sup>3</sup>, ocurridas en Europa y principalmente en España, han dejado de lado el mediacentrismo para proponer una comunicación integral, “como un espacio de (re) producción y disputa en torno al sentido, con tensiones entre lo hegemónico y lo contrahegemónico” (Barranquero, 2014: 16).

A partir del concepto de las mediaciones, propuesto por Martín Barbero (2001) y de la *Educación y comunicación dialógica*, de Paulo Freire, estos colectivos sociales han hecho de las acciones de sensibilización una pedagogía política. Han encontrado en las asambleas y los talleres, espacios de análisis y discusión crítica sobre problemas generados por la globalización capitalista, que “privatiza los beneficios en manos de unos pocos y socializa las pérdidas y la pobreza entre las mayorías (Roitman, en Barranquero, 2014: 19). Estos espacios han servido también para el ejercicio de la ciudadanía, la responsabilidad y

---

<sup>3</sup> El Movimiento denominado 15-M es una agrupación ciudadana conformada por diferentes colectivos, a partir de las movilizaciones pacíficas realizadas el 15 de mayo de 2011. Estos movimientos son en parte repercusiones de las movilizaciones producidas en Grecia, el 2008, y las manifestaciones de protesta ocurridas en el mundo Árabe (2010 - 2011).

el empoderamiento de sectores sociales, que antes se encontraban silenciados. En este marco se generaron propuestas para una democracia con mayores niveles de participación, frente a una democracia liberal y bipartidista.

Si bien estos fueron las problemáticas que movilizaron a los colectivos ciudadanos de España el 2011, fue relevante el problema de la comunicación como un común denominador.

*...más allá de las diferencias entre los movimientos que emergen en 2011, se puede señalar que parte de su identidad, objetivos o reivindicaciones políticas se cimientan, en buena medida, en torno al “derecho a la comunicación”, entendido en un sentido amplio como: transparencia informativa y fiscalización de la gestión gubernamental; reivindicación de medios más plurales y crítica a los monopolios culturales; reclamo de participación y diálogo en la toma de decisiones políticas; creación y gestión comunitaria de bienes culturales (: 15).*

Las demandas generadas en estas movilizaciones, más allá de influir en la agenda pública del gobierno de España y proponer transformaciones en la manera de entender y ejercer la comunicación, acabaron poniendo en tela de juicio el sistema capitalista global.

Sin embargo, estas movilizaciones sociales no se enmarcaron en los procesos de programas y proyectos que se proponen desde las organizaciones de desarrollo. De acuerdo a Tufte (2014), un número considerable de movilizaciones sociales tienen lugar fuera de las arenas institucionales y políticas formales.

Estos movimientos están generando procesos de deliberación, crítica social y política, acción colectiva y cambio social nunca antes vistos, dando fe de que la

comunicación horizontal se encuentra en uno de sus mejores momentos, revitalizada a partir del trabajo y organización de los movimientos sociales contemporáneos, no institucionalizados.

*...podemos identificar un vasto resurgimiento global de prácticas horizontales de comunicación para el cambio social, que están agitando nuestro pensamiento en torno a las nociones de agencia, participación y resistencia de manera altamente productiva y provocativa. Los investigadores críticos estamos experimentando un llamado a la toma de conciencia que nos obliga a revisar de manera crítica las actuales escuelas de pensamiento, y a generar nuevos entendimientos respecto de cómo conceptualizar y teorizar el uso de los medios y la comunicación, para articular el cambio de comportamiento, la justicia social y la transformación política (2014: 14).*

#### 2.4.3.3. *Cultura, educación y comunicación para la paz*

Lederach (2009) coincide con Galtung (2003a) cuando considera a la paz, más como un punto de partida, que como objetivo final y estático. Es un “despliegue de la vida”, que se desarrolla en un contexto de desafío permanente. Desde la transformación del conflicto se concibe a la paz como una cualidad en constante evolución y desarrollo de las relaciones. Es el contexto para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, “de tal manera que creamos paz en la medida en que somos capaces

de transformar los conflictos en cooperación, de forma positiva y creadora, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo” (Galtung en Fisas, 1998: 19).

Siguiendo al mismo autor, la paz en su versión negativa se expresa como reducción de la violencia directa, ausencia de la guerra y reducción del sufrimiento, que afecta a las necesidades humanas básicas. Pero, cuando la paz sobrepasa los límites de la satisfacción de tales necesidades, se proyecta hacia la búsqueda de propuestas y estrategias para la reducción de la violencia estructural y cultural, se convierte en paz positiva.

En este marco, es posible afirmar, que la paz negativa equivale a la presencia de la paz directa; en tanto que la paz positiva es la suma de la paz directa, estructural y cultural. La cual es entendida como: “justicia social, armonía, satisfacción de las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad y libertad), autonomía, diálogo, solidaridad, integración y equidad” (1998: 20).

Construir paz, por tanto, significa reducir todas las expresiones de violencia, a través de la transformación del conflicto, haciendo uso de recursos creativos pacíficos, de encuentro, comunicación y cambio.

A partir de este enfoque, la educación y comunicación para la paz serán las llamadas a transformar la actual cultura de la violencia y construir una cultura de paz. Desde la UNESCO, Elise Boulding (1992) plantea:

*Una cultura que promueva la pacificación. Una cultura que incluya estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos que favorezcan la construcción de la paz y acompañe los cambios institucionales que promuevan el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los*

*individuos, las familias, la identidad de los grupos o de las naciones, sin necesidad de recurrir a la violencia (1992: 107).*

Bajo este concepto, de acuerdo a Hans Küng la educación para la paz debe emprender, frente a las nuevas generaciones, la titánica tarea de:

*...buscar un nuevo consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras, que incluirá una pluralidad heterogénea de proyectos vitales, comportamientos, lenguajes, formas de vida, conceptos científicos, sistemas económicos, modelos sociales y comunidades creyentes, y que infunde en la sociedad internacional unas pautas de comportamiento ético y moral, comprensión humana y empatía, con el propósito de lograr una cooperación pacífica en la mejora de la condición humana (Hans Küng en Fisas, 2011: 8).*

Es así que la educación para la paz supone, en primera instancia, una mirada hacia adentro, pues plantea la posibilidad que cada individuo tiene de pensar y decidir, perdiendo el miedo a la libertad. La alternativa de imaginar un futuro y practicar la política en primera persona, sin más intermediarios que su propia conciencia. Y, a partir de ello, desarrollar las capacidades necesarias para confrontar las dificultades y retos diarios que la vida le impone con autonomía, libertad y autocrítica. La oportunidad de ejercer su derecho a disentir y la voluntad de oponerse a un sinnúmero de cosas aparentemente normales, luchar contra el conformismo.

De acuerdo a Fisas (1998), el individuo que logra este desarrollo personal, pasa casi de forma inmediata a comprometerse con su entorno y sus problemáticas sociales, para trabajar en comunidad en busca de justicia social, se convierte en una persona responsable



individual y socialmente, se dispone a defender las diferencias y divergencias sin violencia, “porque el derecho y la necesidad de alcanzar una autorealización personal no ha de ser ni un obstáculo ni una incompatibilidad con la necesidad de formarnos como ciudadanos responsables y con conciencia pública” (1998: 14). Este proceso implica coparticipación, diálogo, capacidad creativa, imaginación, empatía, solidaridad, integración, respeto y conocimiento. Abre posibilidades para la conformación de redes, dando confianza, autoridad moral a las personas y a las sociedades para movilizarlas hacia una transformación social.

*La educación para la paz es también el encuentro de las individualidades, una educación para la conspiración, la cooperación, la cesión de confianza, un lugar donde aprender el manejo de nuestras potencialidades de transformación y donde los proyectos culturales se conviertan en actividad política. El proyecto de cultura de paz, en definitiva, solo alcanza sentido en la medida que sea un instrumento útil para movilizar a la gente, para su propia transformación y la de su entorno (: 14).*

La educación para la paz propone salir de la alienación cultural y política, para plantear proyectos culturales que eliminen los estereotipos y la ignorancia que paralizan a la gente y confrontar al terror. Terror normalizado desde una cultura de la violencia que ha legitimado, tanto la violencia directa como la estructural, a partir de la generación de una conciencia social, cultural y política. Se trata de “rebelarse, conquistar el alma y derrotar cultural y espiritualmente a la violencia, redefiniendo la democracia, la civilidad y la esfera de lo sacro” (Restrepo en Fisas, 1998: 14).

Sin duda, la educación para la paz se traduce en todo un desafío, porque plantea la organización y participación de una ciudadanía responsable para afrontar los cambios estructurales necesarios y vivir en una cultura de paz, muy alejada de la violencia en todas sus formas y expresiones.

Este autor concluye en que la educación para la paz tiene que ver con “...educar para la disidencia, la indignación, la desobediencia responsable, la elección con conocimiento y la crítica” (Fisas, 2011: 5). En esta tarea, la comunicación juega un papel preponderante, de acuerdo a Erick Torrico (2009), debido a que siendo ésta la primera víctima en la aparición de los conflictos y la violencia, también se constituye en el elemento fundamental, que debe ser reconstituido en un proceso de construcción de paz, porque en ella se cimienta el tejido social y es ella la que posibilita

*...la expresión, la interacción y ante todo el entendimiento, que hay que asumirlo no apenas en el sentido de intelección sino de forma prioritaria en el de diálogo, de comprensión y conocimiento recíprocos, que son algunos de los fundamentos culturales para la paz (2009: 3).*

Para este autor, en la actualidad, Latinoamérica atraviesa por procesos sociales, culturales, políticos y económicos que abren posibilidades de nuevos conflictos, así como de nuevas oportunidades para la paz y en ese contexto “la comunicación tiene hoy que participar de forma activa en la reelaboración del pensamiento crítico y desplegar todo el potencial que posee como horizonte, para el conocimiento y la transformación de lo social” (: 8).

Desde esta mirada, la comunicación es un bien público y proceso permanente de construcción de ciudadanía, la cual es convocada para participar en procesos de construcción de imaginarios, que proponen cambios sociales verdaderos. Es un llamamiento a la corresponsabilidad para la edificación de una cultura democrática, basada en el diálogo y la escucha activa, como escenarios creativos y constructivos, con la perspectiva de otro mundo posible, fundado en valores como la felicidad, la paz y el equilibrio medioambiental.

De acuerdo a García (2013), estamos hablando de “un modelo de comunicación más abierto, horizontal y deliberativo (que) construye procesos de diálogo y debate, que abren el horizonte de la mirada escrutadora sobre los conflictos” (2013: 7), el mismo que, sobre todo, busca trasgredir los códigos dominantes y deslegitimar la cultura de la violencia, la misma que desde los discursos del mercantilismo mediático, ha logrado imponer las lógicas de dominio económico, político y social capitalista, adormeciendo a la ciudadanía en el individualismo y la alienación, secuestrando así, su bienestar y su paz.

*Una verdadera vocación pedagógica y transformadora de la comunicación solidaria pasa, sobre todo, por formar ciudadanos críticos, armarlos de herramientas que les permitan desarrollar criterios razonados propios sobre los contenidos y mensajes que están consumiendo y sobre los conflictos que tratan, despertar en ellos (...) el compromiso de trabajar por la paz activa (: 7).*

Para posibilitar estas acciones comunicativas por parte de la ciudadanía, es necesario no solamente mejorar los mecanismos de acceso a la información, que favorecen la interacción, sino también los procesos de corresponsabilidad, compromiso y

empoderamiento, a través de la reflexión y el debate sobre las causas y posibilidades de solución de los conflictos. “Hacer comprensible la relación estructural que existe entre la pobreza, las guerras, los desastres medioambientales (...) y los modelos voraces y depredadores de desarrollo economicista, de consumismo, crecimiento material y felicidad” (: 10). Esta reflexión tiene que ver, claro está, con una intervención política en el análisis de los conflictos y la violencia por parte de la ciudadanía.

Y en esta búsqueda por la rearticulación de mecanismos de diálogo, participación y creación de sentido, la *Comunicación para la paz*, recupera espacios que han estado siempre en manos del poder económico y político, como los medios masivos, para la difusión de spots, que cuestionan situaciones de violencia directa, estructural y cultural. O espacios públicos como la calle que, a decir de García (2013), “se transforma en un escenario social plenamente activo, en el que la reapropiación y reinterpretación de sus signos y espacios, provocan experiencias comunicativas inesperadas con nuevos sentidos” (: 14), y es en estos contextos cotidianos y anónimos que se hace posible reinaugurar mecanismos de contra-propaganda y contra-publicidad, sobre la base de mensajes que se construyen en forma conjunta y que son producto de la reflexión profunda, del intercambio de discursos críticos y la acción política.

Pero la *Comunicación para la paz*, va más allá de la participación y el diálogo para encaminar procesos culturales de movilización, empoderamiento y transformación social, desde la experiencia y el conocimiento que los actores sociales han desarrollado en estos procesos de participación, los mismos que, a decir de Mario Kaplún (1998), están basados en la praxis social (acción-reflexión-acción). Es así que la *Comunicación para la paz* es transformadora, porque se centra en la movilización de esperanzas, recupera el protagonismo de la ciudadanía, para la construcción de su destino, sobre la base de valores

solidarios y comunitarios compartidos a través de la conformación de redes de solidaridad (García, 2013).

En este marco y siguiendo a Castells (2000) se considera a la comunicación como *...una red abierta de significados culturales que pueden no solo coexistir, sino también interactuar y modificarse mutuamente sobre la base de este intercambio (...) Es el proceso por el cual actores sociales conscientes de diferentes orígenes aportan a otros sus recursos y sus creencias, esperando recibir lo mismo a cambio y más aún: compartir un mundo diverso que acabe con el miedo ancestral al otro* (2000: 68).

Para García (2013), esta participación activa de la comunicación, como desarticuladora de la violencia y constructora de paz, convierte a ésta en estrategia para la creación de imaginarios posibles que consigan transgredir los códigos dominantes, para proponer nuevos modos de socialización. Tufte (2008) coincide con este criterio.

*La comunicación puede abrir espacios de diálogo y reflexión que logren contrarrestar la agresividad y desesperación inherentes en las prácticas de la violencia y el conflicto. La comunicación para la paz se refiere a las estrategias orientadas a la articulación ciudadana para fortalecer o reconstruir el tejido social* (2008: 160).

Si bien, la presente investigación ha abordado el concepto de paz, desde la perspectiva de la cultura, la educación y la comunicación, como uno de los enfoques teóricos de la comunicación que proponen transformar las condiciones de violencia estructural, directa y cultural en la que se desenvuelven las sociedades actuales, es ahora pertinente explicar el concepto de violencia.

## 2.5. La violencia y su origen

La UNESCO y la comunidad científica, a través del Manifiesto de Sevilla<sup>4</sup> consideran que si bien el hombre alberga el potencial para la violencia, éste definitivamente no es un ser violento por naturaleza. A través de este documento, se ha refutado el determinismo biológico que buscaba justificar una tendencia violenta “innata” del hombre. El Manifiesto de Sevilla considera que la violencia es, más bien, un ejercicio del poder “aprendido” por el ser humano, que lo ha llevado a legitimar la guerra y una serie de discriminaciones, violaciones, matanzas y genocidios durante la historia. La violencia, por tanto, es evitable y debe ser combatida en sus causas sociales, económicas, políticas y culturales, concluye el manifiesto mencionado.

El ejercicio de la violencia es fruto, entonces, de la incapacidad del ser humano, desde hace más de cincuenta mil años, para enfrentar y solucionar los conflictos de forma eficiente. “No estamos controlados por el comportamiento cognitivo, sino por el emotivo y el agresivo en particular. Seguimos siendo animales guiados por la región límbica, polo cortical, sustancialmente igual en los seres humanos que en otros animales” (Jiménez, 2012: 14).

Es así que, de acuerdo a lo expuesto, el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura. De acuerdo a Gilles Lipovetsky (1986) la violencia acompaña al ser humano desde tiempos inmemorables y estuvo siempre ligada a códigos de honor, prestigio y venganza, de afirmación social del individuo. Con el advenimiento del Estado, la violencia es institucionalizada y se convierte en un medio de conquista,

---

<sup>4</sup> Este manifiesto fue el resultado del trabajo de especialistas, representantes de 17 países que se reunieron en Sevilla, España en 1986.

expansión y captura. Éste se apropia de la guerra, la glorifica y se considera con el derecho de velar por los intereses y la seguridad de los ciudadanos que lo conforman. Este proceso de civilización aparente, no hace otra cosa que legitimar estructuras sociales, fuertemente violentas y comportamientos narcisistas e insolidarios, muy poco sensibles al dolor ajeno y a las necesidades de los demás.

De esta forma el hombre ha consolidado un sistema de dominación, basado en el ejercicio del poder y la violencia, plasmado en el orden patriarcal, que de acuerdo a Fisas (1998) ha atraído gran parte de la energía del intelecto y del esfuerzo creativo humano, dejando de lado las prácticas de cooperación, por considerarlas no adaptativas para ese sistema.

### ***2.5.1. Concepto y tipos de violencia***

Existen varias definiciones que relacionan a la violencia con el ejercicio de la fuerza para infringir un daño físico o psicológico a una persona o grupo. Otras con privaciones de orden físico, psicológico, moral contra el ser humano, sin embargo, Hanna Arendt (2005) basada en un estudio sobre este tema, señala que la violencia es la expresión más contundente del poder, la cual sería el fruto de la tradición judeocristiana y de su imperativo conceptual de ley. Para esta autora, la violencia se enraíza en lo más profundo y original de la sociedad occidental, en los principios más antiguos que fundaron el pensamiento humano.

Por su parte, el investigador noruego, Johan Galtung (1985) considera que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus relaciones afectivas, somáticas y mentales se encuentran por debajo de sus realizaciones

potenciales. Estas influencias, que pudiendo ser evitables, se constituyen en un impedimento no solo para la satisfacción de necesidades básicas, sino para el desarrollo humano de las personas (Galtung, 2003b). En este marco la violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural.

#### *2.5.1.1. Violencia directa*

Siguiendo al mismo autor, la violencia directa es el aspecto más evidente de ésta. Se produce cuando una determinada acción ocasiona daño al receptor, sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y destino de la misma, sosteniendo un proceso *sujeto-acción-objeto*. Ésta puede ser de naturaleza verbal, psicológica o física y se produce entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, Estados, coaliciones). Las manifestaciones de este tipo de violencia se hacen evidentes, por ejemplo, a través de formas de discriminación como el racismo, xenofobia, homofobia, entre otras.

Este tipo de violencia, en el marco de la privación de necesidades básicas, puede presentarse desde distintas carencias de: *i*) seguridad o supervivencia, se expresa a través de homicidios, genocidios, asesinatos, entre otros; *ii*) bienestar, se traduce en manifestaciones de miseria, mutilación, sanciones, etc.; *iii*) identidad, se origina una ciudadanía de segunda clase, resocialización o des-socialización desde la cultura, por ejemplo; *iv*) libertad, se producen represiones, detenciones, expulsiones, entre otros. Estas expresiones de violencia directa ayudan a comprender cómo las necesidades humanas básicas se ven claramente obstaculizadas (Galtung en Jiménez, 2012).



### *2.5.3.2. Violencia estructural*

La violencia estructural es un desajuste en la creación de las estructuras de relación de los seres humanos, que hace que unos ejerzan dominio sobre otros, generando miseria, marginación y exclusión. Es intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos, mismos que gobiernan las sociedades, los Estados y el mundo. Su origen radica en la injusticia y las desigualdades sociales, como consecuencia de la estructura social y tiene que ver con factores de pobreza, falta de acceso a la salud, educación, entre otros, los que impiden cubrir las necesidades básicas de las personas (Galtung en Hueso, 2000).

### *2.5.3.3. Violencia cultural*

La violencia cultural está vinculada a cualquier aspecto de una cultura, susceptible de ser utilizada para legitimar y naturalizar la violencia directa o estructural. “La violencia simbólica, incorporada a una cultura. No mata o mutila como la violencia directa, incorporada a la estructura, sin embargo, se utiliza para legitimar ambas o una de las dos” (Galtung, 2003b). Siguiendo al mismo autor, la violencia cultural se traduce en la materialización simbólica de la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales (lógica, matemáticas, símbolos: cruces, medallas, banderas, himnos, desfiles militares, entre otros).

Estas formas de legitimación de la violencia se han enraizado en el patriarcado, de acuerdo a Fisas (2011), como un sistema de control y dominación masculino sobre las mujeres y la naturaleza, ejercido durante varios siglos y desde diferentes instituciones públicas y privadas, “han considerado e impuesto como la norma universal lo que no era más que el patrón de comportamiento del arquetipo viril” (2011: 5).

Para Galtung (1990), se conforma un triángulo, compuesto por los tres tipos de violencia (directa, estructural y cultural), las cuales establecen entre sí relaciones de dependencia. En este marco, la violencia directa es considerada como un acontecimiento; en tanto que la violencia estructural y la violencia cultural son vistas como un proceso, sin embargo, ésta última podría ser casi invariable, debido a que permanece durante largos periodos, dada la lenta transformación de la cultura básica. Galtung (2003b) ejemplifica de esta manera los tres tipos de violencia.

*Se captura a pueblos de África, se les obliga a cruzar el Atlántico para trabajar como esclavos, mueren millones en el proceso (...) Esta violencia directa masiva, a lo largo de los siglos, va calando y sedimenta como violencia estructural masiva, con la raza blanca como los amos superiores y las personas de raza negra como esclavos inferiores, produciendo y reproduciendo violencia cultural masiva con ideas racistas (...) Pasando un tiempo, se olvida la violencia directa, se olvida la esclavitud y solo se ven dos conceptos: (...) discriminación por violencia estructural masiva y prejuicio por violencia cultural masiva... (2003b: 13).*

#### **2.5.4. La transformación del conflicto por medios no violentos**

La violencia emerge cuando los conflictos no son abordados y canalizados de forma eficiente, creativa y pacífica. Marina Sampere y Cécile Barbeito (2005) conciben al conflicto como “aquella situación de disputa o divergencia en que hay una contraposición de intereses (tangibles) necesidades y/o valores en pugna entre dos o más partes”. Sin embargo, al igual que Jhon Lederach (2009), consideran que los conflictos forman parte de la dinámica cotidiana que impregna las relaciones sociales. Y en este marco, Lederach

afirma que la transformación de los conflictos consiste en entenderlos como generadores de cambio constructivo para reducir la violencia e incrementar la justicia social.

Este proceso de transformación, siguiendo al mismo autor, trabaja en los niveles: personal, relacional, estructural y cultural, mejorando el bienestar de la persona y sus relaciones, promoviendo la participación, el diálogo, la reflexión y la toma de decisiones. Pero tiene que ver, también, con el abordaje de las raíces estructurales que dan lugar a expresiones de violencia y los patrones culturales que coadyuvan a su reproducción y, en ese marco, promueve la satisfacción de necesidades básicas humanas y la construcción de procesos de identidad e intercambio positivos en las relaciones.

Lederach destaca que la transformación, a diferencia de la resolución de los conflictos, busca no solo acabar con algo indeseado, sino construir lo deseado, busca una respuesta estratégica a la violencia para propiciar un cambio constructivo.

Galtung (2003a), por su parte, sugiere el método de la transformación y trascendencia, a través del cual, es posible hacer brotar habilidades y capacidades de los actores, mismas que fueron olvidadas en el fragor del conflicto, y con el apoyo del diálogo, la concientización, creatividad, empatía y la no violencia, trascender y transformar situaciones conflictivas.

En este marco la transformación de los conflictos está ligada, tanto a la educación para la paz como a la educación y comunicación dialógica, porque desde la primera, de acuerdo a Fisas (1998) se “aprovecha el conflicto para construir la paz, a través de (la generación de) compromisos a largo plazo que involucran a toda la sociedad” (1998: 21) y desde la segunda, se plantea la toma de conciencia frente a la realidad, logrando que el

método de la transformación permita “hacer una regulación positiva de los conflictos, convirtiendo las situaciones conflictivas en experiencias pedagógicas, de concientización, de empoderamiento, de estímulo y desarrollo de la creatividad” (Galtung, 2003a: 33).

En tanto que, la trascendencia busca orientar el conflicto hacia posibilidades de solución, ya que “presupone esperanza y la esperanza está localizada en visiones de lo positivo, en un futuro constructivo, no en replicar un pasado traumático” (2003a: 33).

En otras palabras, para Galtung, se trata de transformar los objetivos de las partes en conflicto, para trascender hacia unos nuevos objetivos compartidos y mucho más elevados que los iniciales. Desde esta perspectiva, los conflictos se convierten en retos que brindan la posibilidad de crear oportunidades, porque, siguiendo al mismo autor, “la paz, no es otra cosa que la fase superior de los conflictos es decir, el estadio en el que los conflictos son transformados por la personas y por las comunidades de forma positiva, creativa y no violenta” (2003a: 354). Como diría Fisas (1998) la transformación “aprovecha el conflicto para construir la paz, a través de compromisos a largo plazo que involucran a toda la sociedad” (1998: 21).

Sin embargo, desde la comunicación para la paz se cuestiona el trabajo desempeñado por las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) en los últimos años, las cuales a criterio de Marcial García (2013) “legitiman una lógica tecnocrática sobre la resolución de conflictos y construcción de paz” (2013: 4), debido a que reducen problemáticas sociales, como la del hambre en África, la violación de Derechos Humanos o la violencia que sufren los inmigrantes, al ámbito privado, como competencia exclusiva de las ONGD. Es decir, que la resolución de los conflictos pasaría

por la competencia de las ONGD como prestadoras de “servicios solidarios” y la cooperación internacional como benefactora de los mismos. Es así que, mediante “campañas sociales”, estas organizaciones visibilizan los conflictos, difundiéndolos por los medios masivos y, apelando a las emociones de la gente, buscan publicidad, reconocimiento público y un mayor financiamiento.

Con este desmantelamiento progresivo de lo público, muy funcional al modelo neoliberal, estas organizaciones no solo han dejado de lado su vocación de construcción colectiva de valores, facilitadoras del ejercicio democrático, entre otras cosas, sino que han venido obstaculizando procesos de participación, reflexión crítica y empoderamiento de la sociedad civil y, su intervención colectiva, en el desentrañamiento, develamiento y denuncia de las raíces más profundas de los desequilibrios e injusticias sociales (García, 2013).

Para Alejandro Barranquero (2014) a pesar de que las ONGD dicen trabajar desde la perspectiva de la *Comunicación para el cambio social* y la *Comunicación para la paz*, no han superado esquemas que caracterizaron al viejo modelo comunicacional “modernizante”: *i) mediacentrismo*, difusionismo como herramientas para provocar el cambio de actitudes favorables a la difusión de innovaciones; *ii) cortoplacismo*, sujeto a la coyuntura sociopolítica, falta de planificación comunicacional, falta de especialización en temáticas de desarrollo; *iii) mercadeo*, mirada vertical y persuasiva de la comunicación, con el objetivo de “vender” una imagen de la ONGD, su discurso antisistema y transformador (Erro, 2003: 29) la comunicación como soporte institucional o instrumento de propaganda; y *iv) linealidad*; empleo de un solo medio soporte (prensa y televisión), un mismo mensaje

y un solo polo de difusión, unidireccionalidad en los mensajes (Barranquero, 2014: 10 - 11).

Por lo expuesto anteriormente, de acuerdo a García (2013) se hace imprescindible que la ciudadanía se involucre en unas prácticas educativas y comunicacionales que contribuyan a comprender los conflictos en su verdadera dimensión y complejidad, y a desarrollar sus capacidades participativas en favor de una nueva cultura democrática de la corresponsabilidad. “Una comunicación capaz de crear flujos de interacción comunicativa que se constituyan como escenarios para fabricar voluntariamente valores comunes y procesos de transformación” (2013: 6).

#### **2.5.5. *Desarrollo y violencia***

Si bien los procesos de violencia estructural, cultural y directa no se inician con la aplicación del capitalismo –que bajo los postulados de la teoría neoclásica ha dividido a los países en productores de materia prima, por un lado, y poseedores de la tecnología para transformarla, por el otro– o del neoliberalismo –que ha liberalizado los mercados para: *i*) la introducción de sus productos *ii*) y la explotación de mano de obra y materia prima baratas– su vigencia ha conseguido ensanchar las brechas de desigualdad, ya existentes, entre los denominados países desarrollados y los subdesarrollados.

Estas desigualdades no han podido subsanarse con políticas de desarrollo y “modernización”, impulsadas desde los organismos internacionales de los países desarrollados, simplemente porque, de acuerdo a Manuel Chaparro (2009) están abaladas por un modelo de desarrollo, basado en el crecimiento económico y la capacidad de consumo para ampliar los mercados internacionales, con la finalidad de satisfacer los

intereses mercantilistas de las potencias dominantes. Una de las consecuencias de ello, es la generación de mayores niveles de violencia estructural en las poblaciones más vulnerables:

*La explotación de miles de trabajadores y trabajadoras en maquilas, las zonas francas establecidas en países “pobres” fuera de la ley, donde se produce diariamente la violación de todos los derechos laborales y se trabaja en régimen de esclavitud, son apoyadas por los gobiernos que las ven como una oportunidad de incrementar el PIB del país y atraer a la industria mundial. Pero, ¿quién obtiene y se lleva realmente el beneficio a cambio de salarios de usura? El desarrollo conlleva la violencia estructural, el hambre y la inequidad (2009: 151).*

Las políticas neoliberales y la globalización, sin duda, agravaron las condiciones de violencia estructural. Incentivando una competencia desleal y frenética, han logrado también menguar la representatividad y legitimidad de los Estados, los cuales se han convertido en la expresión del fracaso para proporcionar seguridad, supervivencia, libertad, bienestar e identidad a los ciudadanos, debido a que sucumbieron a la corrupción, perdiendo por consiguiente la capacidad moral de representar a los ciudadanos (Fisas, 1998).

*Como colofón, aquí y allá asistimos al desprestigio de la actividad política, merced a la corrupción de mucha gente que se dedica a esta actividad, al divorcio entre ética y política y en momentos donde se esfuman algunas referencias ideológicas de peso (1998: 17).*

Es en ese contexto, en el que se fomenta la resolución de los conflictos por la vía negativa y se naturaliza la violencia. Por otro lado, al interior de los Estados, se han

generado conflictos en términos: *i*) económicos, mismos que tienen que ver con la lucha por el control de mares, islas y ríos, la ocupación de tierras, el control del petróleo y otras materias primas, la confrontación por el poder generado por el narcotráfico, el abandono y marginación de territorios, con la consecuente exclusión de sociedades enteras del circuito económico mundial; *ii*) político - ideológicos, que impulsan a sectores políticos, étnicos o religiosos a hacerse con el poder, no desprenderse de él o no quererlo compartir, la resistencia a conceder autonomía a pueblos que permanecen subyugados a un poder centralista o que están repartidos entre varios Estados, la utilización de viejas rivalidades étnicas que enmascaran otros problemas, la falta de autoridad legítima y representatividad de las agrupaciones políticas. Todos estos conflictos desembocan, a su vez, en crisis humanitarias con gran número de desplazados y refugiados.

Estos conflictos se ven agravados por las crisis económicas internacionales y el flujo de capitales especulativos, que afectan de manera negativa a las economías nacionales, generando cada vez mayores efectos sociales, con el consecuente incremento de los bolsones de pobreza y concentración de la riqueza en pocas manos. A lo que se debe sumar la contaminación ambiental y el armamentismo que, pese a los intentos de organizaciones como la UNESCO para plantear soluciones pacíficas, en los hechos ha logrado muy poco. En julio de 1997, esta organización internacional promovió la celebración de una Cumbre Regional para el Desarrollo Político y los Principios Democráticos, en cuya declaración final<sup>5</sup> se ponía de manifiesto la necesidad de:

*un nuevo pacto de gobernabilidad global, que debería incluir un nuevo contrato moral por la paz, un nuevo arreglo que haga equitativos los flujos económicos*

---

<sup>5</sup> El documento mencionado se denomina *Gobernar la globalización: El consenso de Brasilia*.



*internacionales, controle la especulación financiera y democrática de las comunicaciones, para construir un orden de desarrollo compartido que libere a la humanidad de las ruinas sociales de la pobreza y la desigualdad (Fisas, 1998: 11).*

La declaración plantea también un desarrollo sustentable, la reconstrucción democrática del Estado, desterrar la corrupción política, resolver los conflictos mediante el diálogo, detener el armamentismo, eliminar la impunidad de las autoridades públicas, entre otras cosas.

Pero estos intentos globales por contrarrestar la arremetida de la violencia estructural deben ir acompañados de procesos educativos que incluyan a la escuela, la familia, la iglesia y los medios de comunicación, debido a que en la actualidad la sociedad civil experimenta ciclos de violencia generalizada y naturalizada, debido a que asistimos a procesos de desestructuración y pérdida de autoridad.

*El pánico a asumir la responsabilidad individual, el abandono afectivo y el tremendo hechizo que produce la televisión y cierto tipo de música, especialmente en los jóvenes, nos obliga a reflexionar sobre esta nueva realidad, y a buscar alternativas que compensen la pérdida de antiguas referencias en mucha gente, la ausencia de modelos adultos constructivos, la fragilidad de los vínculos sociales, la pérdida de referencias morales, tradiciones y valores, y el derrumbe de pautas culturales capaces de frenar pasiones destructivas (1998: 16 - 17).*

Para este autor, los medios de comunicación contribuyen a la intensificación de la violencia cultural, debido a que diariamente se encargan de normalizarla, a través de mensajes que ensalzan la vileza y las conductas sociopatas, mostrando imágenes con una

gran dosis de muerte, violaciones, asaltos y consumo de drogas. Si bien esto ocurre con el entretenimiento, los programas noticiosos no ayudan a mejorar este clima violento, pues están impregnados de sensacionalismo, seguidos de información banal y anecdótica, que reduce las capacidades de indignación o simplemente de discernimiento de sus audiencias. Y si, por si esto no fuera suficiente, están los videojuegos; glorificando la competitividad desmedida, la estigmatización de grupos marginados y el culto al “macho”. O las canciones *rockeras* o *reggetoneras* que denigran la cultura, con mensajes que invitan a menospreciar a las mujeres, despreciar a los “viejos”, a liquidar al diferente o a imitar como héroe a cualquier cantante que manifieste mayores niveles de agresividad.

Siguiendo al mismo autor, este tipo de mensajes son los que motivan a los jóvenes y adolescentes a mantenerse en el infantilismo, evitando la responsabilidad para confrontar los problemas cotidianos, valorar principios de equidad, reciprocidad, diversidad, solidaridad y respeto.

En este contexto, se plantean los fundamentos teóricos, basados en la comunicación para la transformación social, orientados a la reducción de la violencia directa, estructural y cultural a partir de los postulados de la *Educación y comunicación dialógica*, la *CDCS* y *Educación y comunicación para la paz*.

## CAPÍTULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

### 3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se encaró es *correlacional - explicativa*: i) correlacional porque, de acuerdo con Sampieri (2010), “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (2010: 81); y ii) explicativa, porque se busca sobrepasar los niveles de la descripción de conceptos o del establecimiento de relaciones entre ellos, para “responder a las causas de los eventos físicos o sociales (...) explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas” (:84). En efecto, en el presente estudio, lo anterior tiene su expresión en la pregunta orientadora central en la que se busca indagar la relación entre dos aspectos.

*¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social y cómo y por qué se orientan a procesos de reducción de violencia directa, estructural y cultural?*

### 3.2. Métodos, técnicas e instrumentos

En este estudio, tanto para el recojo de la información como para la interpretación de la misma, se empleó métodos teóricos y empíricos. El método teórico, como apunta Torrico (1917), alude a procesos lógico/conceptuales de la mente. Por su parte, Sierra Bravo (1986) señala que las operaciones intelectuales pueden dividirse en cuatro grandes grupos: las basadas en la descripción, en la comparación, en la explicación y en la crítica.

En el presente trabajo, si bien se acudió a variadas formas de esos grupos, principalmente se lo hizo de la segunda, con operaciones como la distinción, la clasificación, la relación y la generalización. Todo ello, con la finalidad de poner en correspondencia unas ideas con otras, para determinar así sus semejanzas y diferencias. Del tercer grupo, se acudió a operaciones como: la concreción, desarrollo, precisión, definición, deducción, inducción, con el objeto de exponer el sentido, contenido y propiedades de las ideas manejadas a lo largo del trabajo.

Sin embargo, primordialmente se recurrió al *i*) análisis, que se refiere a “la descomposición de un todo en sus partes constitutivas y su clasificación; y *ii*) a la *síntesis*, que consiste en “la reunificación conceptual - abstracta de las partes separadas de un todo” (Torrico, 1997: 62).

El método empírico que de acuerdo a Torrico (1997) basa su aplicación en el contacto con fenómenos concretos. De éste se utilizó la observación que de acuerdo a Torrico (1997) es “el registro sensorial y la sistematización de las características, componentes, propiedades o relaciones de un fenómeno que tiene lugar fuera de la

conciencia del investigador” (: 62), este método fue de gran utilidad para el procesamiento, sistematización e interpretación de los datos.

En cuanto a las técnicas e instrumentos, en el cuadro que sigue se las identifica, define y se muestra su utilidad y aplicación.

**Cuadro 1: Técnicas e instrumentos de investigación**

<b>Técnica</b>	<b>Definición</b>	<b>Sujeto/objeto</b>	<b>Utilidad</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Observación documental</b>	<p>Es la observación sistemática de los hechos que ocurren en la sociedad, a través de documentos (materiales escritos e impresos, así como reproducciones audiovisuales), la misma que es aplicada en todo el proceso investigativo.</p> <p>El procedimiento para realizar la observación documental consiste en revisar la bibliografía pertinente, organizarla en un fichero para posteriormente iniciar su revisión.</p>	<p>-Textos relacionados a la temática de comunicación para el desarrollo y cambio social.</p> <p>-Textos relacionados a comunicación dialógica y participativa.</p> <p>-Textos sobre comunicación y educación para la paz.</p> <p>-Textos sobre violencia en los tres diferentes niveles (directa, cultural, estructural)</p>	<p>Establecer las diferencias existentes entre estos conceptos para luego hacer un análisis comparativo.</p>	<p>Fichas bibliográficas, textuales, de análisis y de resumen.</p>
<b>Análisis documental</b>	<p>El análisis documental es un trabajo, mediante el cual por un proceso intelectual, se extraen unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales. Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación.</p>	<p>-Textos relacionados a la temática de comunicación para el desarrollo y cambio social.</p> <p>-Textos relacionados a comunicación dialógica y participativa.</p> <p>-Textos sobre</p>	<p>Establecer las diferencias existentes entre estos conceptos para luego hacer un análisis comparativo.</p>	<p>Fichas bibliográficas, textuales, de análisis y de resumen.</p>

		comunicación y educación para la paz.  -Textos sobre violencia en los tres diferentes niveles (directa, cultural, estructural)		
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En este apartado se pretende analizar los fundamentos teóricos de la *Educación y comunicación dialógica*, la *CDCS* y la *Comunicación para la paz*, como principios de la comunicación para la transformación social, orientados a la reducción de la violencia directa, estructural y cultural. Pero antes de desarrollarlos, es importante destacar que si bien éstos han sido separados con fines de análisis, cada uno de ellos involucra al otro como partes de un todo integral, es así que en los hechos no se dan de manera separada ni sucesiva.

### Cuadro 2:

#### Fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social que sustentan los procesos de reducción de la violencia

Fundamentos teóricos	Educación comunicación y dialógica	Comunicación para el cambio social	Educación y comunicación para la paz
<i>Elementos para la conceptualización de la comunicación para la transformación social</i>	La comunicación es un proceso de doble vía y de relación entre dos polos, una relación de reciprocidad y empatía con el otro. Se basa en el intercambio de símbolos, a través de los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus	La comunicación juega un papel estratégico en las prácticas sociales de la ciudadanía, no solo para impulsar modelos de comunicación más horizontales y participativos, sino para empoderar a estos	La educación para la paz plantea la conformación de una ciudadanía responsable capaz de afrontar los cambios estructurales necesarios para vivir en una cultura de paz. A través del método de la

	<p>experiencias, bajo condiciones de acceso libre e igualitario. Esta forma de comunicación, basada en la pedagogía crítica, busca forjar una conciencia en común que se origina de la experiencia compartida sobre el ser humano, la sociedad y su historia. En este marco cuestiona los postulados de la educación y comunicación dominantes.</p>	<p>sectores sociales que, desde la recuperación de su identidad cultural, la reflexión y la crítica social, así como el establecimiento de alianzas estratégicas, se movilizan para luchar por el reconocimiento de sus demandas sociales, propuesta de nuevos modelos de democracia y transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas.</p>	<p>transformación, la educación y la comunicación para la paz, posibilitan la regulación positiva de los conflictos, convirtiéndolos en experiencias pedagógicas de concientización, diálogo, creatividad, empatía y empoderamiento. Este método busca hacer brotar habilidades y capacidades de los actores sociales, para proponer soluciones a las manifestaciones de violencia, reducirlas o eliminarlas y construir una cultura de paz, como respuesta estratégica transformadora.</p>
<p><i>Diálogo participación y creación de alianzas</i></p>	<p>El diálogo es considerado como el encuentro del hombre consigo mismo, con los demás y con el mundo, a través de un proceso de construcción de conocimiento y generador de conciencia en un mundo compartido. Este diálogo solo es posible en condiciones de equidad, respeto, horizontalidad, interacción democrática y confianza. Desde este enfoque se entiende a la comunicación como un medio para superar la cultura del silencio, a través del establecimiento de una red inacabable de intersubjetividades. El diálogo es la construcción de la conciencia crítica del ser humano en su relación horizontal con el otro, lo cual posibilita el aporte de ideas para el debate, la crítica y la transformación social.</p>	<p>El diálogo es el principal medio para el ejercicio de la democracia deliberativa, la acción colectiva y la emancipación social, porque posibilita la recuperación del papel protagónico de la ciudadanía en los procesos comunicativos, proponiendo mecanismos participativos que superan el ámbito de los medios de difusión para impregnar el conjunto de las prácticas sociales. Propone procesos horizontales de reflexión, debate, crítica, propuesta social y política, a través de la convergencia de redes y la generación de alianzas. Contribuye, además a la formación de la conciencia crítica, a partir de un compromiso ético y moral con la transformación social.</p>	<p>Desde la educación y la comunicación para la paz se generan mecanismos de diálogo horizontal, escucha activa, participación, reflexión, debate, capacidad creativa, imaginación, empatía, solidaridad, integración, respeto y reconocimiento. Establece, además un sistema de redes de alianza, dando confianza, autoridad moral a las personas y a las sociedades, para que las organizaciones logren tener una mirada escrutadora sobre los conflictos, busquen contrarrestar la agresividad y desesperación que generan las prácticas de la violencia.</p>
<p><i>Crítica, compromiso y concientización desde la praxis</i></p>	<p>A través del diálogo, el hombre se libera, construye conocimiento, se transforma, asume una conciencia sobre sí</p>	<p>La comunicación, como campo de construcción social, está ligada al ejercicio de la ciudadanía y</p>	<p>La educación y la comunicación para la paz, promueven la conciencia crítica y el derecho a disentir</p>

	<p>mismo y sobre su entorno, cuestiona, problematiza, politiza y propone soluciones y salidas a problemáticas sociales. Transita de una conciencia ingenua a una conciencia crítica, se convierte en sujeto partícipe de la historia, porque la conoce, la interpreta y la construye desde de su práctica educativa y comunicativa (acción-reflexión - acción). Esta pedagogía de la comunicación está asentada en la problematización, crítica, reflexión, debate y concientización social. Proceso que nace de la interacción social e interpretación de la realidad, a partir de las experiencias propias.</p>	<p>tiene la capacidad para generar mecanismos de transformación social a través de la praxis. Desde las prácticas comunicativas de los movimientos sociales, se entiende a la comunicación como una práctica reflexionada. Es decir, una construcción teórico-crítica que conduce inevitablemente a la acción (acción-reflexión - acción). A partir de la praxis, las organizaciones sociales, diseñan, gestionan y evalúan la comunicación para proponer transformaciones sociopolíticas y culturales.</p>	<p>y oponerse que tiene cada persona, como ser individual y social. Cada una de ellas se compromete con su entorno y sus problemáticas sociales para resolver las divergencias sin violencia. El desarrollo de este pensamiento crítico y el análisis político, permite comprender las razones estructurales que fundamentan la violencia. Se recupera el protagonismo de la ciudadanía sobre la base de valores comunitarios compartidos, a través de la conformación de redes abiertas de solidaridad que orientan el cambio social. Ambas promueven la concientización, la responsabilidad social y la conciencia pública.</p>
<p><i>Apropiación del proceso comunicativo y generación de contenidos propios</i></p>	<p>A partir de los procesos de educación y comunicación, en condiciones equitativas y participativas, se apela a la capacidad que cada persona tiene para construir conceptos y generar conocimiento, a partir de su propia experiencia. Esta forma de intervenir en la transformación de la realidad, contraviene los procesos verticales, que han dominado los territorios de la educación y la comunicación. Apuesta por la capacidad de las personas para enseñar y aprender unas de las otras y devolver a la comunidad, de forma creativa los frutos de ese proceso educativo-comunicativo, los mismos que no se limitan solamente a productos comunicacionales o a resultados cuantificables, sino que</p>	<p>La participación de los actores sociales se hace intensa y el acceso a los medios de difusión no es suficiente, para la comunicación estratégica que protagonizan los movimientos sociales, los cuales se apropian de todo el proceso comunicativo, para generar conocimiento propio y contenidos locales, desde su perspectiva cultural, desde condiciones equitativas de los procesos comunicativos cara a cara. Lo hace desde los talleres, cursos, foro-debates, etc.), a través de la pintura, el teatro, la danza, cortometrajes, poesía, literatura, fotografía, conciertos. Si bien la comunicación se centra en las mediaciones,</p>	<p>Para posibilitar estas acciones educativas y comunicativas por parte de la ciudadanía, es necesario no solamente mejorar los mecanismos de acceso a la información, que favorecen la interacción, sino también los procesos de corresponsabilidad, compromiso y empoderamiento. Se recuperan espacios que han estado en manos del poder económico y político, como los medios masivos, pero, la comunicación para la paz toma también espacios públicos como la calle como escenarios de protesta de contra-propaganda y contra-publicidad, para denunciar la violencia directa, estructural</p>



	<p>involucran procesos participativos y transformaciones sociales. Es el caso de las experiencias de la Educación Popular y la comunicación alternativa-participativa y dialógica</p>	<p>no deja de lado a los medios de difusión, ni a las nuevas tecnologías y redes sociales, las cuales catapultan la creatividad e imaginación de los movimientos sociales, con autonomía y libertad. Es así que se desarrollan productos comunicacionales con contenidos críticos.</p>	<p>y cultural que se ejerce de manera naturalizada.</p>
<p><i>Cultura, educación, empoderamiento y movilización hacia una transformación social</i></p>	<p>A través de la reflexión el hombre se libera, problematiza el mundo y es llamado a asumir su papel en la historia. Se hace responsable de otorgarle un significado al mundo. A partir de su contexto y sus propias dinámicas culturales desarrolla su sentido crítico para cuestionar y proponer formas para superar la cultura del silencio, la alienación y la manipulación.</p> <p>Diversos sectores participan del proceso comunicativo, se auto-organizan para producir sus propios discursos. A partir de ello, se convierten en sujetos activos que cuestionan las relaciones dominantes, politizan y se empoderan.</p>	<p>La comunicación como estrategia de lucha de los movimientos sociales, se basa en la pertinencia cultural y se legitima en ella. Así éstos proponen y activan la recreación de sus memorias, saberes y estéticas en un espacio de diálogo crítico y respeto mutuo. Generan contenidos propios para decir su palabra y superar la alienación, la injusticia y la exclusión. Esta forma de hacer comunicación contribuye a la toma de decisiones, replanteando la cuestión del poder al interior de las organizaciones sociales, desde la ausencia de las jerarquías, refuerza el tejido social, a través del fortalecimiento de las organizaciones.</p> <p>Reconstruyen sus memorias colectivas y reelaboran los símbolos en el reaprendizaje de saberes, hacia una toma de conciencia sobre la realidad y hacia un cambio social.</p> <p>Las nuevas tecnologías vienen a mejorar estas posibilidades, facilitando la interacción e interconexión global, fortaleciendo el tejido social y generando dinámicas de afirmación,</p>	<p>A partir de estos procesos de diálogo y concientización, los ciudadanos amplían sus horizontes de conocimiento y mejoran sus capacidades para analizar los contenidos de los mensajes, plantean posiciones políticas propias frente a la realidad y posibilidades de intervenir en la solución de conflictos. Se generan propuestas para salir de la alienación cultural y la violencia, a partir de una conciencia social, cultural y política.</p> <p>Se conforman redes sociales abiertas, dando confianza y autoridad moral a los actores sociales para la generación de propuestas políticas de transformación social. Se abren posibilidades para la conspiración y la disidencia, la desobediencia responsable, la indignación y la elección con conocimiento. En este marco, los proyectos culturales se convierten en actividad política y en un instrumento para movilizar a la gente hacia su propia transformación.</p>

		construcción de sentido, empoderamiento y transformación social.	
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

En el marco de los postulados de estos tres enfoques de comunicación es posible delinear un concepto de comunicación para la transformación social, orientada hacia la reducción de la violencia directa, estructural y cultural:

*La comunicación para la transformación social promueve la movilización social de los grupos vulnerables, a partir de procesos de diálogo participativo, reflexión crítica social, apropiación del proceso comunicativo y construcción de contenidos propios, que recuperen la identidad cultural de estos grupos sociales, establezca una red de alianzas, que los empodere y posibilite su intervención política en problemáticas sociales, tales como la violencia directa, estructural y cultural hacia una transformación social.*

#### **4.1. Análisis de los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social**

##### ***4.1.1. Diálogo, participación y creación de alianzas***

Este es uno de los postulados fundamentales para la *Educación y la comunicación dialógica*, la *CDCS* y la *Comunicación para la paz*. Desde estos enfoques, el diálogo es el eje de la comunicación horizontal y participativa, además del constructor de la conciencia crítica, porque: *i) desde la Educación y la comunicación dialógica*, permite la

conformación de una red inacabable de intersubjetividades, en un marco de equidad, respeto y confianza, logrando así una comprensión de las necesidades del otro, para superar los conflictos, la violencia y la cultura del silencio, impuestos desde las estructuras sociales y la cultura dominante; *ii*) desde la *CDCS*, propone la recuperación del papel protagónico de la ciudadanía en los procesos comunicativos, a través de la convergencia de redes y la generación de alianzas, propone además procesos horizontales de reflexión, debate y propuesta política, alternativa al capitalismo y al neoliberalismo y; *iii*) desde la *Comunicación para la paz* propone la creación de redes de alianza, dando confianza, autoridad moral a las personas y a las sociedades, para que éstas logren tener una mirada escrutadora sobre los conflictos, busquen contrarrestar la agresividad y desesperación que generan las prácticas de la violencia naturalizada.

#### ***4.1.2. Crítica, compromiso y concientización desde la praxis***

Desde estos tres enfoques, se entiende a la comunicación como una práctica reflexionada de las organizaciones sociales, que buscan mejores condiciones de vida y mayores niveles de participación social y política. Para ello se propone transformar la cultura de la violencia, ejercida desde los centros de poder, a través de: *i*) la *Educación y comunicación dialógica* que propone, desde la pedagogía de la comunicación y la praxis, pasar de una conciencia ingenua a una conciencia crítica, permitiendo a cada individuo problematizar, cuestionar y politizar sus prácticas sociales, convirtiéndolo en partícipe de su historia y la de la sociedad, para ser capaz de proponer soluciones a problemáticas como la violencia; *ii*) la *CDCS* plantea el ejercicio de la ciudadanía, desde la concientización social, como un derecho de los movimientos sociales, para protagonizar las transformaciones sociales, políticas y culturales necesarias para reducir la violencia y, si es

posible, eliminarla; *iii*) desde la *Educación y comunicación para la paz* es importante desarrollar un pensamiento crítico y una conciencia pública para comprender las razones estructurales que sustentan la violencia en sus diferentes formas y, a partir de ello, generar un compromiso social para resolver los conflictos sin violencia.

#### **4.1.3. *Apropiación del proceso comunicativo y generación de contenidos propios***

La *Educación y comunicación dialógica*, la *CDCS* y la *Comunicación para la paz* plantean que, a partir del diálogo y la participación consciente en el proceso comunicativo, cada persona tiene la posibilidad de contribuir a la transformación social con propuestas propias, plantea además la apropiación del proceso comunicativo; *i*) desde la *Educación y comunicación dialógica* se apuesta por la capacidad que cada persona tiene para aprender y enseñar unas de las otras y en esa medida producir y aportar con sus conocimientos a su entorno en procura de la solución de los conflictos y la violencia en todos sus niveles; *ii*) a partir de la *CDCS* se impulsa el protagonismo y la autonomía de los movimientos sociales, quienes a través de la recuperación cultural, se apropian del proceso comunicativo, diseñan, gestionan y evalúan la comunicación de forma creativa y con contenido crítico; y *iii*) desde la *Comunicación para la paz* se entiende a este proceso de apropiación como compromiso social y corresponsabilidad ciudadana para promover la paz directa, estructural y cultural. Desde estas dos últimas perspectivas se recuperan también espacios controlados por el poder económico y político, como los medios de difusión, así como las calles, plazas y parques para hacer contra-propaganda y denunciar la corrupción política, las políticas económicas y sociales, el racismo y la discriminación, las políticas migratorias, el armamentismo y el feminicidio, entre otras manifestaciones de la violencia directa, estructural y cultural.

#### ***4.1.4. Cultura, educación, empoderamiento y movilización para la transformación***

A partir de la participación activa en el proceso comunicativo, la reflexión crítica y la generación de contenidos propios, además de las experiencias que emergen de su contexto cultural, las organizaciones sociales se empoderan para proponer transformaciones sociales. Este concepto está presente en los tres enfoques comunicacionales que analizamos. Sin embargo, principalmente *i)* desde la *Educación y comunicación dialógica* y la *CDCS*, a partir de la problematización y concientización social, así como desde la recuperación y recreación de las memorias, saberes y estéticas, es posible no solo generar contenidos propios, sino también cuestionar las lógicas de la cultura de la violencia y superar la injusticia y exclusión social. Esta forma de hacer comunicación recompone y fortalece el tejido social, generando dinámicas de afirmación y construcción de sentido, empoderamiento, necesarios para proponer cambios sociales; *ii)* a partir de estos procesos de concientización, desde la *Comunicación para la paz* se propone, salir de la alienación cultural que generan terror y violencia directa, estructural y cultural, para crear confianza y autoridad moral en las organizaciones sociales y la generación de propuestas políticas movilizadoras y construcción de paz.

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

La presente investigación abordó la temática de la comunicación para la transformación social, orientada a la reducción de la violencia, cuya interrogante central fue: *¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social y cómo y por qué se orientan a procesos de reducción de violencia directa, estructural y cultural?* Sobre la base de la identificación y análisis de tales fundamentos, se hace posible responder a esta pregunta, así como arribar a algunas conclusiones, como fruto de los objetivos alcanzados, con el apoyo de la estrategia metodológica.

- **Con relación al problema de investigación**

En este marco es posible afirmar que los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social son: *i) Diálogo, participación y creación de alianzas; ii) Crítica, compromiso y concientización desde la praxis; iii) Apropiación del proceso comunicativo y generación de contenidos propios y; iv) Cultura, educación, empoderamiento y movilización para la transformación.* Todos ellos, a su vez, se constituyen en los ejes transversales de los tres enfoques comunicacionales analizados: la *Comunicación para el cambio social*, la *Educación y comunicación dialógica* y la *Educación y comunicación para la paz*.

- **En cuanto a los objetivos**

De esta manera, es posible también señalar que se ha logrado alcanzar el objetivo general que fue: *Examinar los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social y establecer cómo y por qué se orientan a procesos de reducción de*

*violencia directa, estructural y cultural*. Cabe destacar que la segunda parte de este objetivo fue posible lograrlo a través de dos objetivos específicos.

- **Establecer cómo los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social se orientan a procesos de reducción de violencia directa, estructural y cultural.**

La comunicación para la transformación social, a través de los postulados de la *Comunicación para el cambio social*, la *Educación y comunicación dialógica* y la *Educación y comunicación para la paz*, logra combatir la violencia directa, estructural y cultural, posibilitando a las organizaciones sociales y colectivos ciudadanos la generación de un diálogo, que a partir del respeto y la comprensión de las necesidades del otro, viabilice la conformación de redes de alianzas y procesos horizontales de reflexión.

A partir del diálogo, es posible, además, generar e impulsar procesos de reflexión crítica y el análisis de problemáticas como la violencia directa, estructural y cultural. En este proceso, que también incluye una práctica reflexionada, se hace inevitable el transcurrir de una conciencia ingenua a una crítica.

Éste, que no es otra cosa que un proceso de creación de sentido y conformación de conciencia colectiva, logra que las organizaciones y movimientos sociales, recuperen protagonismo como sujetos sociales y, en este transcurso, se apropien del proceso comunicativo, generen propuestas propias, recuperen su identidad cultural y se empoderen.

En este marco, los colectivos sociales comprenden las causas que originan la violencia en todas sus dimensiones, logran visibilizarlas, cuestionarlas y

comprometerse para plantear alternativas creativas a ella. Es importante destacar que a partir de esta praxis social, las personas de manera individual y, organizadas en colectivos sociales, reflexionan y actúan. Hacen política.

- **Establecer por qué los fundamentos teóricos de la comunicación para la transformación social se orientan a procesos de reducción de violencia directa, estructural y cultural.**

La comunicación para la transformación social para la reducción de la violencia, a partir de los principios que fundamenta la *Comunicación para el cambio social*, la *Educación y comunicación dialógica* y la *Educación y comunicación para la paz*, consigue reducir la violencia directa, estructural y cultural, porque abre la posibilidad de que cada persona logre un autoconocimiento crítico y, a partir de él, entable una relación participativa, empática y consciente con el otro.

A partir de la generación de los procesos de educación, recuperación de la identidad cultural, generación de propuestas propias, fortalecimiento de la conciencia pública, compromiso social y el ejercicio consciente de su ciudadanía, las organizaciones sociales logran alcanzar la suficiente confianza y autoridad moral, para empoderarse y movilizarse para salir de la alienación cultural y la exclusión económica, social y política y superar la injusticia. Todo ello en la búsqueda de cambios profundos y a largo plazo, que logren no solamente reducir la violencia en sus diferentes manifestaciones, sino transformar la sociedad, a partir de la construcción de una paz directa, estructural y cultural.



## FUENTES DE CONSULTA

### a) Libros

- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*, Madrid: Alianza.
- Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: G.Gili, S.A.
- Beltrán, L. (1993). *La salud y la comunicación en Latinoamérica: políticas, estrategias y planes*. Quito: Mimeo.
- Bisquera, R. (1989). *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Barcelona: Grupo editorial CEAC.
- Bunge, M. (1980). *Epistemología*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Cadavid, A. y Gumucio, A. (Editores) (2014) *Pensar desde la experiencia: Comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá: Uniminuto.
- Castells, M. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Certeau, M.; Giard L. y Mayol P. (1999). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México: UIA - Iteso.
- Comte, A. (1844.) Tr. Julián Marías. *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Sousa, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires. Clacso.
- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reintentar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro escondido*. Siglo XXI. Unesco.

- Dubois, A. “Desarrollo”. En Velorio, G. y López de Munain, A. (coords.). (1997). *Diccionario de Educación para el Desarrollo* Bilbao, España: Hegoa.
- Fernández, J. y García, N. (2013). *Manual para las formaciones en noviolencia y transformación social*. Cambridge: International Institute for Nonviolent Action
- Fraser, C. y Restrepo, S. (2008). “La Evolución de la comunicación para el desarrollo” en *Antología de Comunicación para el cambio social: Lecturas históricas y contemporáneas*. Plural: La Paz.
- Freire, P. (1974). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Espinoza, P.; Peschard M.; Castro, T. (2007) *Hacia la sociología*, México: Pearson Educación.
- Fuentes R.; Luna, C. (1984). *La comunicación como fenómeno social*. Guadalajara: Iteso. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*, Barcelona: Fontamara.
- Galtung J. (2003a) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003b). *Violencia cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratuz. Centro de Investigación por la paz.
- Gonzaga, L. (1985). *Planificación de la comunicación en proyectos participativos*. Quito: Ciespal.
- Gumucio, A. y Tufte, T. (2008). *Antología de Comunicación para el cambio social: Lecturas históricas y contemporáneas*. La Paz: Plural.

- Jara, O. (1998). *La educación popular ante el siglo XXI*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Kerlinger, F. (1979). *Investigación del comportamiento*. Chile: McGraw-hill.
- Ladrière, J. (1978). *El reto de la racionalidad. La ciencia y la tecnología frente a las culturas*, trad. José María Gonzales. Salamanca: UNESCO.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Marini, R. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Buenos Aires: Clacso.
- Martínez, M. (2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. España: Paidós.
- Melucci, A. (1994) ¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales? En: *Los movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.
- Morin, E., Ciurana, E. y Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Rostow, W. (1967). *Las etapas del crecimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sampere, M. y Barbeito, C. (2005). *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*. Barcelona: Escola de Cultura de Pau.
- Sierra Bravo, R. (1984). *Ciencias Sociales. Epistemología, lógica y metodología*. Madrid. Paraninfo.

- Sierra Bravo, R. (1986). Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Madrid: Paraninfo.
- Sierra, F. (2006). *Políticas de Comunicación y Educación. Crítica y Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Simmel, G. (2002). *Sobre la Individualidad y las formas sociales. Escritos Escogidos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Torrico, E. (1997). *La tesis en comunicación: Elementos para elaborarla*. La Paz.
- Touraine, A. (1965) *La sociología de la acción*. Barcelona: Ariel.
- Vassallo, M. (2005). Reflexiones sobre el estatuto disciplinario del campo de la comunicación. En: *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*. Jalisco: Iteso.
- Willer, D.; Willer, J. (1972) *Systematic Empiricism: Critique of a Pseudoscience*. New Jersey. Printice-Hall. Englewood Cliffs.

**b) Documentos y artículos**

- ABOIC (2012). *Las Políticas Nacionales de comunicación en el pensamiento de Luis Ramiro Beltrán*. En Memoria V Ciclo de estudios especializados en comunicación. Cochabamba.
- Adorno, T. (2001) *Epistemología y ciencias sociales*. Madrid: Cátedra Universitaria de Valencia. Recuperado de: [www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/adornot/esc frank\\_ adorno0003.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/adornot/esc frank_ adorno0003.pdf)
- ABOIC (2013). Barranquero, A. *El pensamiento crítico de Beltrán: desde la denuncia de la dominación interna y dependencia externa*. En: Memoria Académica V Ciclo de estudios especializados en comunicación. Cochabamba.

- Alfaro, R. (2008). Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las definiciones. 922 – 931. En: *Antología de la comunicación para el cambio social*. La Paz: Plural.
- Alsina, J. (2000). El positivismo, ideología de la sociedad industrial. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos61/positivismo-filosofico/positivismo-filosofico2.shtml>
- Barranquero, A. (2007) Concepto, instrumentos y desafíos de edu-comunicación para el cambio social. *Revista Científica de Comunicación y Educación*. 115 - 120. Recuperado de: [file:///C:/Users/pccito/Downloads/29-2007-19%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/pccito/Downloads/29-2007-19%20(2).pdf)
- Barranquero, A. (2010). Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación. 1 – 25. En *Congreso Internacional AE-IC Málaga 2010 Comunicación y desarrollo en la era digital*. Recuperado de: <https://orecomm.net/wp-content/uploads/2010/01/AEIC-Barranquero-Saez.pdf>
- Barranquero, A. (2013) La comunicación para el cambio en el desafío de la crisis sistémica. Perspectivas desde América Latina. 9 - 28. En: *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertaciones*. Recuperado de: [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20872/comunicacion\\_barranquero\\_DAEE\\_CS\\_2013.pdf](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20872/comunicacion_barranquero_DAEE_CS_2013.pdf)
- Barranquero, A. (2014) Comunicación, cambio social y ONG en España. Pistas para profundizar en la cultura de la cooperación desde los nuevos movimientos comunicacionales. En *Commons Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*. 6 - 24. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/29407289.pdf>

- Beltrán, L. (1998). Comunicación para la salud del pueblo: Una revisión de conceptos básicos. En: *IV Foro Nacional de Salud Comunitaria*. 17 - 65, Recuperado de: <http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/2%20Ensayo%20Beltran%20p%2017-65.pdf>
- Beltrán, L. (2002). Adiós a Aristóteles: La comunicación “horizontal”. En *Revista Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/docs/54654.pdf>
- Beltrán, L. (2005). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo. 1 – 54. En: *III Congreso Panamericano de la comunicación*. Recuperado de: [https://www.infoamerica.org/teoria\\_textos/lrb\\_com\\_desarrollo.pdf](https://www.infoamerica.org/teoria_textos/lrb_com_desarrollo.pdf)
- Cadavid, A. (2014). Los actuales debates sobre comunicación. Desarrollo y cambio social. 37 – 54. En: *Pensar desde la experiencia: Comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá: Uniminuto.
- Calderón, P. (1998). Teoría de conflictos de Johan Galtung. En *Revista de Paz y Conflictos*. 60 - 81. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>
- Castelles, M. (2010) Alain Touraine, teórico de la transformación social. Recuperado de: <http://sociologiac.net/2010/11/02/alain-touraine-teorico-de-la-transformacion-social-por-manuel-castells/>
- Comins, I. y Martínez, V. (2010). Cultura de paz y educación para el desarrollo. 51 - 71. En *Comunicando para solidaridad y la cooperación. Cómo salir de la encrucijada*. Recuperado de:

<http://www.plataformavoluntariado.org/ARCHIVO/documentos/recursos/comunicando-para-la-solidaridad-y-la-cooperacion.-como-salir-de-la-encrucijada.pdf>

- Chaparro, M. (2009). Comunicación para el empoderamiento y comunicación ecosocial. La necesaria creación de nuevos imaginarios. En *Perspectivas de la comunicación*. 146 – 158. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/28314989\\_Comunicacion\\_para\\_el\\_empoderamiento\\_y\\_comunicacion\\_ecosocial\\_La\\_necesaria\\_creacion\\_de\\_nuevos\\_imaginarios](https://www.researchgate.net/publication/28314989_Comunicacion_para_el_empoderamiento_y_comunicacion_ecosocial_La_necesaria_creacion_de_nuevos_imaginarios)
- De Mello, J. (2008). La comunicación en la pedagogía de Paulo Freire. 278 – 292. En: *Antología de la comunicación para el cambio social*. La Paz: Plural.
- De Mello, J. y Ferré C. (2014). La comunicación en la formación de actores sociales en ambientes de riesgo: dos experiencias en Brasil. 75 – 102. En: *Pensar desde la experiencia: Comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá: Uniminuto.
- Espina, E. y Hernández, M. (2012) El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos. En *Cuadernos de Información y Comunicación*. 175 - 189. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/viewFile/39263/37846>
- Fiori, E. (1970). *Aprende a decir su palabra. El método de alfabetización de alfabetización del profesor Paulo Freire*. Recuperado de: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Fisas, V. (1998). Una cultura de paz. En *Cultura de paz y gestión de conflictos*. 1 - 26. Recuperado de: [http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una\\_cpaz.pdf](http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf)

- Fisas (2011) Educar para una cultura de paz. En *Quaderns de construcció de pau*. 1 - 10. Recuperado de: [http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar\\_cultura\\_paz.pdf](http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf)
- Fraser, C. y Restrepo, S. (2008). La evolución de la comunicación para el desarrollo. 786 – 792. En: *Antología de la comunicación para el cambio social*. La Paz: Plural.
- García, M. (2013) Repensar la comunicación para la paz y la solidaridad desde lo participativo. Claves y propuestas. En *Revista Razón y Palabra. Comunicación y Derechos Humanos*. 1 - 26. Recuperado de: [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N81/M81/10\\_Garcia\\_M81.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N81/M81/10_Garcia_M81.pdf)
- Gumucio, A. (2004). El cuarto mosquetero: La comunicación para el cambio social. *Revista Investigación y desarrollo*. 1 - 23. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/268/26800101.pdf>
- Gumucio, A. y Tufte, T. (2008). Raíces e importancia. Introducción a la comunicación. 16 – 45. En: *Antología de la comunicación para el cambio social*. La Paz: Plural.
- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. En *Revista signo y pensamiento*. 26 - 39. Recuperado de: <file:///C:/Users/pccito/Downloads/2454-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8511-2-10-20131213.pdf>
- Harnecker, M. (1969) Conceptos elementales del materialismo histórico. México: Siglo XXI. Recuperado de: [elsarbresdefahrenheit.net/.../Harnecker\\_Marta\\_Los\\_conceptos\\_elementales\\_del\\_materi...](http://elsarbresdefahrenheit.net/.../Harnecker_Marta_Los_conceptos_elementales_del_materi...)



- Hleap, J. (2014). Saberes expertos sobre mundos legos. El desperdicio de experiencia en la comunicación para el cambio social. 27 – 35. En: *Pensar desde la experiencia: Comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá: Uniminuto.
- Huesca, R. (2008). De nombrar el mundo a teorizar sus relaciones: nuevas direcciones de la comunicación participativa para el desarrollo. 748 – 756. En: *Antología de la comunicación para el cambio social*. La Paz: Plural.
- Hueso, V. (2000). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. 125 - 159. En *Cuadernos de estrategia*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/595158.pdf>
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. En *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*. 13 - 52. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>
- Kellner, D. (1992). Critical theory, Marxism and modernity. Recuperado de: [https://scholar.google.com.bo/scholar?q=Kellner,+D.+\(1992\).+Critical+theory,+Marxism+and+modernity.&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholart](https://scholar.google.com.bo/scholar?q=Kellner,+D.+(1992).+Critical+theory,+Marxism+and+modernity.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart)
- Marí, V. (2003). Movimientos sociales y educación popular en tiempos de globalización. 1 - 17. En *Revista de educación*. Recuperado de: [http://www.opech.cl/bibliografico/educsuperior/alternativas/movimientos\\_sociales\\_educacion\\_popular.pdf](http://www.opech.cl/bibliografico/educsuperior/alternativas/movimientos_sociales_educacion_popular.pdf)
- Marí V. (2010). El enfoque de la comunicación participativa para el desarrollo y su puesta en práctica en los medios comunitarios. En *Revista Razón y palabra*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=199514914043>

- Marí, V. (2013). Comunicación, desarrollo y cambio social en España. Entre la institucionalización y la implosión del campo. *En Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital Commons*. 40 - 52. Recuperado de: <file:///C:/Users/pccito/Downloads/3067-10880-1-SM.pdf> ---CCS y ONG
- Marí, V. (2014). Comunicar para transformar, transformar para comunicar: Tecnologías de la información desde una perspectiva de cambio social. 55 – 73. En: *Pensar desde la experiencia: Comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá: Uniminuto.
- Marí, V. y Sáez, E. (2015). Prólogo. 7 - 15. *En Comunicación para el cambio social. La participación y el empoderamiento como base para el desarrollo mundial*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/278890850\\_Prologo\\_al\\_libro\\_de\\_Thomas\\_Tufte\\_Comunicacion\\_para\\_el\\_Cambio\\_Social\\_La\\_participacion\\_y\\_el\\_empoderamiento\\_como\\_base\\_del\\_desarrollo\\_mundial\\_Icaria\\_Barcelona\\_2015](https://www.researchgate.net/publication/278890850_Prologo_al_libro_de_Thomas_Tufte_Comunicacion_para_el_Cambio_Social_La_participacion_y_el_empoderamiento_como_base_del_desarrollo_mundial_Icaria_Barcelona_2015)
- Marí, V. (2017). Historia de la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social en España. 27 – 38. En Revista Telos Cuadernos de comunicación e innovación. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5986985>
- Moragas, M. (1985). Estructura y función de la comunicación en la sociedad de Harold D. Lasswell. En *Sociología de la comunicación de masas*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/MauraLpez/moragas-m-ed-sociologia-de-la-comunicacion-de-masas-ii-estructura-funciones-y-efectos-imgpdf>
- Navarro, L. y Castellar, A. (2012) Una mirada a la comunicación para el cambio social como generadora de participación y empoderamiento político de la población

infantil de Cartagena a través de la implementación de estrategias del eduentretenimiento. Revista Escenarios.

- Obregón, R. y Botero, A. (2011). ¿Diálogo o comunicación para el desarrollo y cambio social? Reflexiones e implicaciones. 113 – 134. *En Comunicación desarrollo y cambio social: Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios.* Recuperado de : [http://www.javeriana.edu.co/unesco/pdf/comunicacion\\_desarrollo\\_cambio\\_social2.pdf](http://www.javeriana.edu.co/unesco/pdf/comunicacion_desarrollo_cambio_social2.pdf)
- Pereira, J. y Cardoso, M. (2008). Comunicación, desarrollo y promoción de la salud: enfoques, balances y desafíos. 836 – 841. En: *Antología de la comunicación para el cambio social.* La Paz: Plural.
- Rodríguez, J. (1995). “Las categorías de lo histórico en la sociología de Max Weber” En *Política y Sociedad.* Recuperado de: [www.academia.edu/.../EL CAMBIO SOCIAL Y LA CONSTITUCIÓN MODERNA...](http://www.academia.edu/.../EL_CAMBIO_SOCIAL_Y_LA_CONSTITUCIÓN_MODERNA...)
- Rodríguez, J. (2008): Racionalismo Critico (Popper) y la epistemología de las teorías sobre la organización y la persona. Recuperado de: [//www.robertexto.com/archivo5/racion\\_critico.htm](http://www.robertexto.com/archivo5/racion_critico.htm).
- Rodríguez, M. (1994) Educar para la paz y la racionalidad comunicativa. En *Educando para la paz: Nuevas propuestas* Universidad de Granada. 349 - 385. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1256239>
- Rodríguez, R. (2007). La crítica de Jürgen Habermas a la teoría del cambio social de Marx. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2487859.pdf>

- Santiago, J. (2009). El cambio social y la “constitución moderna” en los clásicos de la sociología Durkheim y Weber en perspectiva comparada. En: Revista Internacional de Sociología. España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: [file:///C:/Users/hp/Downloads/371-620-2-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/371-620-2-PB%20(1).pdf)
- Servaes J. (1999) Comunicación para el desarrollo: Tres paradigmas, dos modelos. En *Temas y problemas de comunicación* Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina). Recuperado de: <file:///C:/Users/hp/Desktop/Art%20C3%ADculo%20Servaes.html>
- Storey, J. (2008). El discurso de la cultura popular y el desarrollo: repensar la educación-entretenimiento desde una perspectiva participativa. 939 – 953. En: *Antología de la comunicación para el cambio social*. La Paz: Plural.
- Torrico, E. (2005). Acercamiento a la comunicación como cultura académica y a sus proposiciones teóricas generales en Comunicación y cultura. Recuperado de: <file:///C:/Users/hp/Desktop/Cambio%20social/Torrico%20campo.html>
- Torrico, E. (2009). Emancipar la Comunicación para apuntalar la paz. En *II Congreso internacional de comunicación para la paz. La comunicación como dinamizadora de transformaciones sociales*. 1 - 14. Recuperado de: [http://www.saberesbolivianos.com/investigadores/Torrico/Comunicacion\\_para\\_La%20Paz.pdf](http://www.saberesbolivianos.com/investigadores/Torrico/Comunicacion_para_La%20Paz.pdf)
- Torrico, E. (2014). A contracorriente: la teoría como condición de posibilidad de la comunicación (Ponencia presentada al Grupo Temático “Teoría y metodología de la investigación en comunicación, ALAIC). Recuperado de:

<http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/09/GT9-Erick-R.-Torrico-Villanueva.pdf>

- Trerré, E. (2014). Resistencia en México en los tiempos del capitalismo Gore: La comunicación total para revelarse frente a la cultura de la muerte. 105 – 123. En: *Pensar desde la experiencia: Comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá: Uniminuto.
- Tufté, T. (2008). El edu-entretenimiento: buscando estrategias comunicacionales contra la violencia y los conflictos. 157 – 181. En *Intercom revista brasileira de Ciências da Comunicação*. Recuperado de: [file:///C:/Users/pccito/Downloads/199-195-1-PB%20\(7\).pdf](file:///C:/Users/pccito/Downloads/199-195-1-PB%20(7).pdf)
- Tufte, T. (2014). Memoria de agencia, participación y resistencia hacia una dimensión diacrónica de la comunicación para el cambio social. En *Revista Comunicación y Ciudadanía Digital Commons*. 7 - 22. Recuperado de: <file:///C:/Users/pccito/Downloads/Dialnet-MemoriaDeAgenciaParticipacionYResistenciaHaciaUnaD-4936374.pdf>
- Vargas, A. (1981). Comunicación, participación y diálogo. 22 – 27. En *Revista de Comunicación Chasqui*. Recuperado de: <http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/viewFile/963/998>
- Zubero, I. (2004). La tarea cultural de los movimientos sociales. 59 - 75. En: *La Red es de todos. Cuando los movimientos sociales se apropian de la red*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=881244>